Porte pago

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 4 de Junio de 1909

DIRECTOR
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.437

NOTAS EDITORIALES

Marcas de fábrica

Durante mucho tiempo vivió nuestro comercio pidiendo la reforma de la ley de marcas industriales y comerciales. La legislación vigente se halla plagada de inconvenientes y de deficiencias que amparan la mala fé y dan lugar á numerosos pleitos. Esto era valor entendido por todos los que tienen algún motivo para ocuparse en tales materias, y fué tanta la influencia de dicha convicción, que por fin llegó un día en que la Cámara de Representantes abordó el problema, sancionando un proyecto que podrá tener algunos defectos, pero que significa, de cualquier modo, un gran progreso en la legislación.

El comercio honesto respiró. Por fin, se dijo, tendremos una reglamentación acertada y eficaz de las marcas. Sancionado el proyecto por la Cámara, después de largo y concienzudo estudio, debía recibir pronto la sanción del Senado, y aún cuando sufriera modificaciones, no serían fundamentales, por lo que habría facilidad para obtener el acuerdo de ambos cuerpos colegisladores. Vana ilusión! Pasan los meses y el proyecto se halla empantanado en la Comisión de Fomento del Senado. Integrada ésta por un miembro de la de Legislación, se ha producido interferencia. Tantas luces reunidas se traducen en oscuridad. La comisión no informa, y, por lo tanto, el proyecto no adelanta un paso. Desde Febrero es objeto de profundas meditaciones por parte de aquella, que infringe así el artículo reglamentario, según el cual deben ser informados los asuntos dentro del término de treinta días.

Hémos dicho que es objeto de profundas meditaciones, pero sólo á título de humorada se puede admitir esto. No se trata de una proposición de ley que coja de nuevas á los miembros del Senado, puesto que su elaboración por la otra Cámara provocó debates muy ilustrativos, en los que terció la prensa. Se podría formar un legajo voluminoso con lo que se ha escrito y dicho al respecto, no tan voluminoso, empero, como para que requiera su estudio más de cuatro meses. Con un poco de buena voluntad, el asunto estaría despachado hace tiempo, lo que significa que no haberlo hecho revela una dósis respetable de mala voluntad, ó, por lo ménos, de censurable incuria.

Hace algunos días, reclamamos la atención de la comisión referida sobre este asunto, señalando los graves inconvenientes del aplazamiento indefinido en que se halla: no fuimos atendidos. No se extrañará, pues, que lo hayamos hecho ahora con alguna severidad, nada excesiva cuando se trata de juzgar el abandono en que se deja un proyecto que afecta intereses tan respetables como son los del comercio honrado del país.

Venta de sueros

Se dió, hace pocos días, la noticia de que el Instituto de Higiene había resuelto cobrar las inyecciones de suero anti-rábico, que hacía gratuitamente hasta hoy, lo que dió motivo á Fénix para escribir algunas consideraciones con ese tino especial que Dios le ha dado, y que sugiere la sospecha de que pretende hacer el «trust» del buen sentido. El maestro decía que ese tributo pecuniario, por muy moderado que fuera, produciría retraimiento de apelar á un servicio que por su naturaleza especial exige completa gratuidad. El efecto sería igual al que produciría la vacunación retribuída con algunos centésimos, pues es difícil, sinó imposible, desarraigar la idea de que la asistencia pública no es una concesión que el Estado le hace al pueblo, sinó el cumplimiento de un deber establecido por el supremo interés de la salud, colectiva ó individualmente considerada.

El Instituto de Higiene rectifica la información á que hacemos referencia. No ha dictado la resolución que motivó tales críticas. No trata de imponer como regla general el cobro del suero anti-rábico, sinó que seguirá siendo, este servicio, gratuito, sin más excepción que la de aquellas personas que sean notoriamente pudientes, quienes deberán abonar cincuenta centésimos por cada inyección.

La medida, sin duda alguna, cambia de aspecto. Sin embargo, no la encontramos tampoco acertada. Para los indigentes, para los pobres de solemnidad no existirán los inconvenientes que señalaba Fénix, porque tendrán siempre la seguridad de recibir asistencia gratuita. En cambio, toda esa extensa escala que vá desde la indigencia hasta la posesión notoria de ingentes caudales, se sentiría violentada en el triste caso de tener que recurrir al Instituto. Siempre tendrá la mayoría de esos individuos el temor de que se le imponga el pago y eso provocaría el retraimiento á que se refería el maestro.

Lo mejor, lo más derecho, lo más benéfico para la sociedad es mantener la gratuidad absoluta del servicio. Si se tratara de una asistencia que debiera prestarse á gran número de personas valdría la pena de pensar en obtener recursos por ese medio. Pero el virus antirábico solo se aplica en casos que felizmente son excepcionales. Lo que pierde el Instituto con el servicio gratuito, lo que ganaría con hacerlo remunerado es cosa tan despreciable, que no puede compensar ni remotamente las inmensas ventajas de su gratuidad. Todo lo que se podría admitir es que se recibiera la contribución pecuniaria de quienes de un modo espontáneo la ofrecieran. Esto mismo, no obstante, lo decimos como una extrema concesión á la idea que ha inspirado la resolución que comentamos, sin dejar de creer por eso que la mejor de las soluciones es el tratamiento absolutamente gratuito.

IGNOTUS
y sus reportajes

A justo título han llamado la atención los reportajes en que Ignotus dejara plenamente comprobados nuestros derechos al Río de la Plata; y, como es natural, el riguroso incógnito guardado por el reportado hace más vivo el interés que aquéllos despiertan.

¿Quién es Ignotus? Nos tiene ya secos, la repetición de esa pregunta en forma verbal y escrita, y no menos secos los que se figuran que ignoramos quién es, y se dirigen á nosotros para informarnos al respecto.

La voz pública se ha dividido entre los siguientes candidatos á dicho pseudónimo:

Martín C. Martínez, Julio Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco, Manuel Herrero y Espinosa, Pablo De María, José Pedro Ramírez, Carlos María de Pena, Carlos Travieso, Luis Carve, Lorenzo Barbagelata, Eduardo Brito del Pino y Juan Zorrilla de San Martín.

La proporción de los sufragios en lo que nos es dado apreciar, es la siguiente:

Julio Herrera y Obes.........	31 %
Martín C. Martínez..........	22 »
Carlos María de Pena........	20 »
Manuel Herrero y Espinosa	10 »
Juan Carlos Blanco..........	2 »
José P. Ramírez	1 »
Carlos Travieso	1 »
Pablo De María	1 »
Luis Carve	4 »
Lorenzo Barbagelata	2 »
Eduardo Brito del Pino......	1 »
Zorrilla de San Martín.......	2 »

Tenemos el propósito de editar en folleto los reportajes de Ignotus para difundir su publicación en Buenos Aires y en Montevideo. Haremos lo posible por obtener el consentimiento del autor para dar á conocer su nombre, pero no tenemos mucha esperanza de conseguirlo.

Respecto de este asunto, nuestro corresponsal en Buenos Aires nos dirigió ayer el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, Junio 3,

A «EL SIGLO».

Los reportajes de Ignotus son leidos con gran interés aquí, circulando de mano en mano los pocos ejemplares que se han recibido.

Le ruego envie mayor cantidad, y me permito dar la idea de publicarlo en hoja suelta distribuyéndolo aquí.

La impresión de los argentinos que han leido ese trabajo, es completamente favorable á la tesis que sostiene.

Corresponsal.

Homenaje á Blixén

MOCION DEL SEÑOR AGUSTIN PIERA

La Junta E. Administrativa aprobó ayer la siguiente moción presentada por el vocal señor Piera:

H. Junta: Perdura aún la impresión dolorosa que la muerte de Samuel Blixén produjo en nuestra sociedad.

No es mi ánimo hacer la biografía del extinto, no porqué estuviera fuera de lugar y de tiempo, sinó porque de ello se han ocupado extensa y notablemente intelectualidades de primera fila.

El único objeto que me guía, en este caso, es recordar á la H. Junta la deuda de gratitud que tiene contraida con Blixén y que es la de haber dado vida á las fiestas de Carnaval, en cuyo comité organizador formó parte dignamente, contribuyendo con sus entusiasmos é iniciativas al éxito brillante que obtuvieron aquéllas y que, como se recordará, merecieron aprobación unánime por parte del S. Gobierno, según consta en nota pasada á la Intendencia.

Es, pués, en mérito á estas consideraciones que propongo:

1.o Que se pase nota de condolencia á la señora viuda de Blixén expresándole la participación que la Junta toma en su duelo.

2.o Que en caso de que la idea lanzada de eregir un monumento que perpetúe la memoria de Samuel Blixén tome forma práctica, la Corporación done para el efecto una parcela de terreno en uno de los Cementerios de Montevideo.

Montevideo, Junio 3 de 1909. — Agustín Piera.

El Intendente señor Muñoz ha comunicado á la Junta que una comisión de estudiantes se le había apersonado con el objeto de que la Municipalidad pusiera el nombre de Samuel Blixén á la calle Caiguá, una de las que rodean el nuevo edificio de la Universidad.

Como el cambio de denominacion de calles es de incumbencia de la Junta, sometió el punto á la consideración de ésta.

Cambiadas algunas ideas al respecto y sabiéndose que el P. E. dictará de un momento el decreto reglamentario de la ley sobre nomenclatura, se dispuso que la Comisión Municipal respectiva tenga presente la solicitud de los estudiantes cuando se trate de corregir la nominación de las calles de la ciudad.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de Representantes, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: informes de la Comisión de Peticiones recaídos en las solicitudes sobre pensión y cómputos de servicios, de que dimos cuenta en nuestro número anterior; informe de la Comisión de Hacienda, referente al proyecto que aplica á obras departamentales, el superávit que en sus rentas ha tenido la Junta E. Administrativa de Tacuarembó; dos exposiciones prestigiando el proyecto referente á las leyes sobre adoquinados y medianerías, presentadas por la Comisión Directiva de la Asociación Notarial y por un grupo de 48 escribanos; una ampliación de la exposición anteriormente presentada por don Antonio W. Parsons en representación de los pensionistas y jubilados escolares, solicitando la reforma de las leyes que les son relativas; y solicitudes sobre pensión presentadas por María B. de Alliot, Julia Araujo de Bustamante y Elvira Favaro de Susviela.

Dos proyectos

Además, se dió cuenta de un proyecto presentado por el señor Julián Laguna, autorizando al P. E. para disponer de la suma de 15.000 pesos que aplicará á la ampliación del puerto de Nueva Palmira y de otro de los señores Mora Magariños, Ponde de León, Cortinas y Roxlo declarando oficialmente pueblo, con la denominación de «Conciliación», á la grupación de casas existente en la Estación Rodríguez, departamento de San José.

Fueron pasados á estudio de las respectivas comisiones.

La depuración de los Registros

Inmediatamente se entró á la órden del día constituída en primer término por la discusión particular del proyecto de ley sobre depuración de los Registros Cívicos del departamento de Montevideo.

Leído el art. 1.o, el doctor Cachón tomó la palabra para observar que sus disposiciones contenían una innovación en materia electoral, innovación que se veía en la necesidad de rechazar. Se refería al nombramiento de los miembros de las Comisiones especiales que han de realizar el proceso de la depuración, por parte del P. E., lo que, en su concepto, vendría á lexionar á un organismo emanado del pueblo, que ha dado excelentes resultados desde su institución: á las Juntas Electorales.

Añadió que á estas, pués, debían someterse los expresados nombramientos, por considerarlas más competentes para ello, dijo que, por otra parte, aunque el P. E. se desempeñara con acierto, el hecho de su intervención dejaría una impresión en el espíritu público que era necesario evitar, teniendo en cuenta los resultados desastrosos de parecidas intervenciones en otras épocas.

Expresó después que no podía acertar con la razón fundamental de aquella innovación y si se tratara de una conciliación del momento, que la circunstancia de ser en su totalidad colorados los miembros de la Junta Electoral de Montevideo, tampoco veía la razón por cuanto quedaría siempre á los nacionalistas, el recurso que la ley concede de las decisiones de aquella de apelación ante la Alta Corte de Justicia, autoridad que goza de la confianza de ambos partidos políticos.

Pasó por último á criticar otra disposición del mismo art. 1.o la que da intervención á los directorios de los partidos para las propuestas de los ciudadanos que han de componer las comisiones especiales y asegurando que aquello importaría volver á las épocas de los acuerdos, propuso su eliminación del proyecto y como consecuencia de las anteriores manifestaciones, hizo también moción para que se modificara la primera parte estableciéndose que los nombramientos de comisiones especiales serán hechos por la Junta Electoral.

Contestó el doctor Amézaga expresando que se trataba de una solución de sinceridad con el proyecto en discusión cuya tendencia era la de restablecer la desaparecida confianza en los actos eleccionarios, dando en ellos participación satisfactoria á los elementos de uno y otro partido.

Haciéndose cargo de la primera observación del doctor Cachón, manifestó que ofrecía mayores garantías de acierto para los nombramientos, el P. E. quien, además y en definitiva quedaría facultado para designar un solo miembro, debiendo nombrar los otros cuatro á propuesta de los partidos. Por otra parte, teniendo presente que la responsabilidad se comparte y casi desaparece en los cuerpos colegiados, no existirá peligro alguno para la seguridad de los contendientes en la lucha electoral desde que las Comisiones especiales no podrán adoptar ninguna resolución que no sea por unanimidad siendo la Alta Corte de Justicia la que fallará siempre que no se produjera aquella.

En cuanto á los resultados de la institución de las Juntas Electorales, consideró que si hubieran sido tan excelentes como se dice no habría sido necesario el proyecto que se discute; pero no quiso extenderse á ese respecto desde que se trataba solo de una ley transitoria y será oportunidad para hacerlo cuando se discuta la ley permanente que está ya á estudio de la Comisión.

El doctor Lagarmilla hizo también uso de la palabra para decir que no se quería formular cargos contra las Juntas Electorales, sino tomar los Registros, depurarlos y entregarlos luego á un organismo permanente.

Respecto de la designación de Comisiones, dijo que el P. E. las haría á satisfacción; pero, suponiendo que no lo hiciera así, la ley en discusión resultaría buena y de excelentes resultados por no estar en ese punto lo que no pueda tener relación con el pensamiento fundamental de la garantía para los partidos, que radica en los recursos para ante la Alta Corte de Justicia.

Además, agregó que otra razón atendible para adoptar la disposición aconsejada por la Comisión, es la de la prontitud con que se reclama la organización y funcionamiento de las Comisiones que deberán terminar su cometido, antes de fin de año.

El doctor Cachón insistió en su moción y el doctor Manini y Ríos, partidario del proyecto, hizo sin embargo algunas aclaraciones á los términos de los doctores Lagarmilla y Amézaga.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó y quedó aprobado el art. 1.o en la forma propuesta por la Comisión de Legislación, habiéndose rechazado en consecuecia las enmiendas del doctor Cachón.

El art. 2.o se aprobó sin observación y cuando se iba á discutir el tercero, como faltaban solo algunos minutos para la hora reglamentaria, se resolvió levantar la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Sesión de hoy

Para esta tarde está citada la Cámara de Senadores.

Figura en primer término en la órden del día la segunda discusión del proyecto de empréstito de seis millones de pesos para obras públicas y luego, la continuación del largo debate promovido por la ley de Patronato de la Infancia.

Tósigos y antídotos

L'Italia al Plata—

Se enoja porque el gobierno resulta poco artista:

«Sembrerebbe che l'Arte sia cosa di poco momento pei signori del Minstero. Essi che esigono una laura da un medico, una laura da un avvocato e persino un diploma da un contabile, non si curano poi affatto del pittore dello scultore del musicista.»

Pués le hago saber que el ministerio para darte gusto ha organizado el siguiente festival:

1.o «Quiçera amarte mais nao posso, o virgem», romanza cantada por el del Interior mirando á la futura presidencia de la República.

2.o La canzone d'Adamastor (sobre las aguas del Plata) por el de Relaciones Exteriores.

3.o «Suoni la tromba intrépida», por el de Guerra y Marina.

4.o No es verdad ángel de amor... fragmento de Don Juan Tenorio recitado por el de Hacienda (estilo Calvo).

5.o Aria de Cleopatra (en su galera) por el de Obras Públicas.

6.o «Non ho fatto niente» aria del Duo de la Africana por el de I. T. é I. P.

¿Estás contento?

El Bien—

Quiere bibliotecas populares, pero que sean decentitas.

Dice:

«Abranse, en hora buena, salas de lectura en los principales centros obreros de la ciudad, y en todos los pueblos de campaña; pero reglaméntese con severidad la provisión de las mismas, encomendando á personas probas y discretas y de reconocida competencia la selección de los libros que deban constituirlas.

Destiérrense de esas bibliotecas populares todas las obras, folletos y periódicos que prediquen doctrinas subversivas ó fomenten pasiones viciosas y costumbres depravadas.

No sea que bajo el pretexto de ilustrar al pueblo se le propinen medios de perversión.»

Para los menores:
Cuentos morales para los niños formales.

Para los adultos:
Pablo y Virginia.

El Liberal—

Escribe á una católica.

Y, naturalmente, la pone como chupa de domine:

Más tú ¿qué sabes de esto? católica por convicción, como á ti misma te proclamas, toda tu ambición se vincula en ti misma; en ti y por ti vives, sin comprender á los que gozan viviendo para los demás.

Calla, pues, y no impugnes á los que, á despecho tuyo, por ti también trabajan.

Ora, pero no ofendas; sé inútil, pero no agresiva. La humanidad necesita de almas laborantes. ¿Por qué gritas al paso de los que le ofrendamos nuestras energías?

¡Calla, desdichada paralítica del sentimiento!

¡Rumia tus oraciones!»

Que bonito!

El Diario Español—

Se queja de la sequía, diciendo:

«Los campos están agotados; las haciendas sufren las consecuencias de la falta de pastos y aguadas y están flacos. Sus dueños antes de dejarlos perecer los malvenden ó los matan.

En la capital los desastres de la sequía no son menos molestos. Hay barrios urbanos enteros que carecen de agua y que claman en vano por la instalación de postes surtidores.

A todas estas el cielo sin dejar caer una miserable gota de agua y el tiempo sin manifestar ni siquiera barruntos de lluvia abundante.

¡Qué llueva, señor, qué llueva!»

¿Quien resiste á un pedido semejante?

El Tiempo—

Este también habla de la seca, pero lo hace en forma que parte el alma:

«La Naturaleza, que tan pródiga en ópimos frutos y en benignas condiciones climatéricas se ha mostrado siempre con los habitantes de nuestra campaña, ha tenido esta vez el capricho de negarle sus favores y de mostrárseles dura y adusta, cual si de los males consiguientes á ese brusco cambio hubiera pretendido infiltrarles una práctica y eficaz enseñanza. Van transcurridos ya algunos meses sin que una gota de agua venga á salpicar los campos sedientos, y, por tal modo, á lo largo de toda la República, una sequía espantosa se enseñorea, castigando cosechas y ganados. Los anchos cauces han perdido el recuerdo de las corrientes cristalinas. Los fecundos pastizales ha tiempo que desaparecieron en los bajíos. Sobre las laderas de las cuchillas los negruzcos terrones sustituyen los tonos esmeraldas de las gramillas que las vestian. Y en los extensos potreros, ni una mata, ni una hierba, se ofrece generosa para el sustento de las haciendas. Es la seca, la terrible plaga que se abate sobre un territorio y prepara la miseria de infinitos hogares y el desconcierto económico de los más fuertes hacendados.»

De todo esto lo único que tiene remedio es lo de «los anchos cauces que han perdido el recuerdo de las corrientes cristalinas».

Que coman palitos de pasa: es bueno para la memoria.

La Democracia—

Anda á las vueltas con «La Tribuna Popular».

Le rectifica una información sobre la última reunión de jefes nacionalistas.

Ya veo el título de la respuesta:
«Rectificación que no rectifica».
Es de práctica.

El Día—

En primer término brega por la rambla sud.

Luego dice que no hay que afligirse tanto con la seca.

Y concluye dejandonos fritos con este consuelo:

«Algo hay que fiar, por otra parte, en la buena estrella del país»...

Esto es un consejo que se le ocurre á cualquier estadista.

Por lo demás, los pueblos hispanoamericanos lo seguimos antes de recibirlo.

Fiar en la buena estrella! Pero si en la vida hemos hecho otra cosa!

La Tribuna Popular—

Clama contra la iniquidad del ministerio de Instrucción Pública que suspende el sueldo á los maestros enfermos.

Aquí sí, que te doy un beso y un abrazo.

Por más qué acumules adjetivos contra esa heregía no será tu crítica bastante severa.

Dále, no más!

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Hoy á las 10 . m. se reunirá la comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Se tratará la siguiente orden del día:

1.o Nota del Ministerio de Industrias pidiendo ejemplares de la Revista de la Asociación Rural para remitirlos al comité permanente del Instituto Internacional de Agricultura de Itana.

2.o Nota de la Asociación Rural de Dolores á fin de que la Rural de Montevideo apoye la solicitud presentada al Ministerio de Industrias para que se establezca en aquel pueblo un veterinario.

3.o Expediente relativo á marcas y señales para ganado, del señor Hipólito Theude y otro, de marcas solamente del señor Julio Lema Castro.

Estos expedientes fueron pasados por el Ministerio de Industrias á informe de la Rural.

Banco Hipotecario

LA OPERACIÓN EN TRÁMITE

Ocupándose un colega de la tarde de la noticia que dimos ayer, respecto á la reducción del capital del Banco Hipotecario del Uruguay, la confirma en todas sus partes ampliándola en los siguientes términos:

Aunque el asunto no está resueltamente acordado, se consideraba como un hecho la operación en proyecto, que consistiría bien en reducir el capital actual del Banco para aumentar el interés de las cédulas A B C y D ó bien en canjear las acciones actuales de cien pesos por otras de setenta y cinco pesos, para buscar á éstas un interés de que carecen en estos momentos.

Son dos, por lo tanto, los proyectos que el Banco tiene á estudio para llegar á la realización de su propósito. Por los estatutos se fija un interés determinado á las cédulas de las séries antecitadas y creemos que se establece también en esto no estamos muy seguros,— que quitadas de la circulación algunas cantidades de las mismas cédulas, se puede aumentar el interés hasta 5 1/2 %. En esto consistiría, uno de los proyectos, para cuya adopción se necesitaría, en primer lugar, la adquiescencia de tenedores de títulos de la referida institución y, en seguida, la venia del Parlamento.

El segundo proyecto, que también necesitaría de los requisitos citados, se funda en la ninguna utilidad que los accionistas del Banco obtienen de las acciones. El canje de los títulos de 100 pesos por otros de 75 pesos tendría la ventaja de disminuir el capital y dar probabilidades al accionista de un dividendo de que ahora no disfruta. Se cree de que en caso que se adopte este proyecto, encontrará buena acogida entre los accionistas, ya que es preferible un título de 75 pesos, con renta, á uno de 100 que ninguna renta tiene.

El directorio del Banco Hipotecario estudia en estos momentos el asunto, siendo muy posible que en esta misma semana se llegue á conocer el temperamento que adopte en él.

Junta E. Administrativa

ASUNTOS DESPACHADOS AYER

El saladero de Deambrosio

La Junta celebró ayer tarde una sesion de cuatro horas, despachando alrededor de treinta asuntos. A ella concurrió el Intendente Municipal.

En primer término se tomó en cuenta el asunto relacionado con la clausura del saladero de Deambrosio, situado en La Paz, cuyo cierre fué decretado en Febrero último por haberse faenado en el establecimiento un determinado número de reses muertas.

El interesado presentó un escrito pidiendo la rehabilitación del saladero, por considerar que la medida no le alcanzaba, en virtud de que la matanza de las reses había sido realizada por la Union Saladeril.

Como el permiso para faenar le había sido otorgado al señor Deambrosio y tenía el carácter de precario y revocable, el doctor Ramasso declaró que en vista de la falta cometida por aquel—con la que se había comprometido la bondad de nuestro tasajo en el extranjero, era el caso de clausurar definitivamente el establecimiento.

Además mediaba una circunstancia especial para adoptar esa medida y era la de que el funcionamiento de dicho saladero había paralizado casi por completo el tráfico por el pueblo de La Paz—como así le constaba á la Junta por denuncias formuladas por los vecinos—debido á los malos olores que producía el establecimiento.

La Junta, despues de oir las manifestaciones del doctor Ramasso resolvió como medida definitiva mantener la clausura del establecimiento, pasándose las comunicaciones respectivas para que la medida sea cumplida.

Pavimentacion de la ciudad

El Intendente expresó que uno de los asuntos que le preocupaba era el relacionado con la pavimentacion de la ciudad, pues nuestras principales calles poseian un adoquinado inadecuado y poco uniforme, que contrastaba con los progresos edilicios que había ya alcanzado Montevideo.

Declaró que había tenido una conferencia con el señor Ricardo Schubert, representante de una empresa de pavimentos— en la cual aquel le había presentado una propuesta—que sometia á la consideracion de la Junta,—comprometiéndose á pavimentar las calles de la ciudad con un nuevo sistema de material, denominado Vulcanol.

El señor Muñoz presentó un trozo de ese pavimento agregando que el señor Schubert, se comprometia, como via de ensayo, á pavimentar una calle de la ciudad que podía ser la de Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincon.

El Vulcanol es un preparado de granito, arena y sustancias calcáreas, que tiene la propiedad de endurecerse á medida que se humedece.

Como la propuesta contiene una clausula que la Junta debe estudiar con detenimiento, se nombró una comision compuesta de los vocales Foglia, Ramasso y Silveyra.

Pantallas para avisos

Se dió lectura luego á un informe de la comision compuesta de los señores Lapeyre, Piera y Rodriguez referente á la propuesta formulada por los señores Real de Azúa y Aguirre sobre instalacion, durante diez años, de pantallas de hierro para avisos en las calles y plazas.

La comision considera que no debía hacerse lugar á lo propuesto en virtud de que el servicio para la fijacion de carteles estaba arrendado al señor Francisco Miramonte (hijo), y ser el sistema de pantallas un medio ya en desuso por los perjuicios que ocasionan al tráfico, como así lo había entendido la Municipalidad de Buenos Aires mandando retirar las que existian en la Avenida de Mayo.

La Junta aceptó en todas sus partes lo dictaminado, debiendo la Intendencia notificar lo resuelto á los interesados.

Amanzanamiento de Los Pocitos

Los señores Piera y Carvallido dieron cuenta de una inspeccion hecha en Los Pocitos para darse cuenta de la posibilidad de abrir la calle Tacuary desde República hasta Ellauri, como lo indicaba la Direccion de Obras Municipales en virtud de que esta le negaba permiso á la señora Eloisa M. de Castellanos para construir un edificio de grandes proporciones, cuyo proyectista es el arquitecto Adams, basándose en que obstaculizaría la prolongación de la referida calle.

Se pudo comprobar en la vista ocular practicada que no es de necesidad abrir dicha calle, por existir á ochenta metros otra que corre paralela y que prestará el mismo servicio.

Además, para realizar el plan propuesto por la Dirección de Obras Municipales, habría que invertir una enorme cantidad de dinero en expropiaciones.

La Junta aceptó el parecer emitido por los señores Piera y Carvallido, debiendo elevarse el asunto al P. E. á fin de que este apruebe la modificacion que sufrirá el trazado de Los Pocitos con la supresion de la prolongacion de la calle Tacuary.

PARA OBRAS DE VIALIDAD

La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres se ha dirigido al gobierno solicitando la entrega de 10.923 pesos con 17 centésimos que le corresponden por concepto de contribución inmobiliaria de los años 1903 á 1908.

Dicha suma será destinada á obras de vialidad en el referido departamento.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber que por escritura fecha 13 del corriente ante el Escribano don Alberto Pouy disolvieron la sociedad que tenían para la construcción de obras de albañilería. Los que tengan cuentas á cobrar contra esta sociedad se servirán presentarse con los justificativos correspondientes para ser abonados dentro el término de 30 días en la calle Chaná 10. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 15 de 1909 —Pedro Denis— Pedro Fossatti. 1663jn12

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, los que suscriben hacen saber á los que tengan interés, su resolución de disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Fabregá Hnos., quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Dionisio Fabregá y don Virgilio Cardona, quienes continuarán con el mismo negocio y bajo la razón de Fabregá y Cardona — Montevideo, Mayo 22 de 1909 — Fabregá Hnos. —Dionisio Fabregá. — V. Cardona. 1749jl.1.o

FONDA VENDIDA —Al comercio y público participo que he contratado vender á favor de don José Cruz las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Avenida la Paz núm. 4, esquina Nicaragua de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo Mayo 3 de 1909 — Por Agustín Lasagabaster y Cía. —Apoderado: Agustín Echelo. 1484jn9

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Juan Miranda Zabaleta, mi casa de comercio que en el ramo de Gran Bodega de Vinos tengo establecida en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre número 203. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la indicada cada dentro del término de 30 días contados desde hoy. [illegible]

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Toribio Ruanola las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San Fructuoso número 158 esquina Guaviyú núm. 221 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 11 de 1909 — Leopoldo Rodríguez. 1612jn6

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Elías Cabiró la Farmacia Chiarella, que tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 118a, esquina á Gaboto. De acuerdo á la ley vigente de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos en el local indicado. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda relevado de obligación alguna. — Montevideo, Mayo 19 de 1909 —(firmado) Juan Chiarella. 1696jn26

VENTA DE NEGOCIO — La sucesión de Miguel Teperino participa al comercio y al público en general, que ha concertado la venta de la casa de comercio que en los ramos de almacén y tienda tiene establecida en la costa del arroyo La Cruz del departamento de Florida, á fin de que los que tengan cuentas con ella, las arreglen dentro del término de 30 días á contarse desde hoy, de conformidad con lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904 — La Cruz, Mayo 14 de 1909. 1635jn22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Habiéndonos comprometido con los señores Roberto A. Lagaxio y Juan Lagaxio en venderle el almacén y despacho de bebidas que tenemos establecido en esta ciudad en la esquina de las calles General Rivera y 18 de Julio, y que gira bajo la razón social de Domingo A. Frassinelli y Cía. prevenimos á todo el que por cualquier concepto se considere acreedor de la mencionada firma se presente en la indicada casa, con sus créditos, dentro del plazo de treinta días. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación [illegible]

[illegible]

Octavia Peschiera de Vignole, don Antonio y doña Luisa Rivara y de don Agustín y don Luis Rivara y Rivara citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1849j19.

Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se cita y emplaza á doña María Canale de Raffo para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Canale y de José Canale hijo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1671jn24.

ALMANAQUE

Viernes 4.—Santos Francisco Caraciolo y Saturnino—Temp.—Ayuno.

Sol sale 7 h. 1 m.—Pónese 4 h. 54 m.—Cuarto menguante el 10.

Van transcurridos 155 días, faltan do 210.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Para mantener la paz

Han terminado los estudios definitivos para la fortificación, que se considera inexpugnable, del puerto mejicano Salina Cruz. En el cerro del Vigía, á 80 metros sobre el nivel del mar, se van á colocar tres piezas. El elemento más poderoso es un cañón enorme, de 12 metros de largo, que se emplazará en la costa. Sus proyectiles pueden atravesar las corazas de mayor resistencia de cuantas están en uso en barcos de guerra.

Contrabandistas

Un comerciante de Concordia (Entre Ríos) escribe lo siguiente, enumerando las causas que perjudican el desarrollo de los negocios de aquella activa ciudad:

«El contrabando, lejos de disminuir, aumenta día á día en intensidad, efectuándose desde algún tiempo á esta parte en escala máxima, por medio de compañías perfectamente organizadas, [illegible]

[illegible]

de edad, residente en Buenos Aires, fué atraído con engaño y capturado por la policía salteña. La víctima es una joven de veinte años, de buena posición social.

Un periódico encara el hecho desde el punto de vista jurídico y social, exhumando al efecto algunas curiosidades de lejanos tiempos. «Se imponía á los bígamos (dice) la marca en la frente con un hierro ardiendo que dejaba impresa la letra Q, la pérdida de la mitad de sus bienes y la de cinco años de destierro á una isla. (Gómez, sobre la ley 80 de Toro, n. 27, dice: que algunos literatos creen alterada la ley por descuido del escribiente, poniendo Q en lugar de B, que significa Bígamo: que otros dicen que la señal debía ser esta +, para indicar que el delincuente era sospechoso en la fé; y según otros esta H, para dar á entender que aquel había contraído dos matrimonios). La marca que por fin quedó abolida, se reemplazó por la pena de vergüenza pública; y el destierro de cinco años se conmutó después en diez años de galeras, que en el día corresponden sin duda á trabajos forzados en algún presidio ó cuatro años de penitenciaria.

El colega salteño abandona en seguida los legajos para explayarse en consideraciones mundanas. A juicio suyo, la sociedad tiene gran culpa de tales escándalos y amarguras, por la facilidad con que acoge en su seno á personas desconocidas, toda vez que posea galante verbosidad y en materia de trajes no deje que desear.

Muy cierto, y bien hace la prensa en señalar el defecto para evitar crueles desengaños.

Venganza macabra

En la ciudad argentina de Gualeguaychú acaba de ocurrir un hecho singularísimo. Un tal Morales, expresa diario, notó que la agraciada muchacha Rosa Martínez iba de vez en cuándo al cementerio, con el objeto de limpiar la sepultura de la familia Moon. Hizo varias tentativas infructuosas para que sus pretensiones amorosas tuvieran favorable acogida, y de ahí que concibiera la idea de una venganza bárbara, que en parte tuvo ejecución, encerrando á aquella infeliz en la bóveda subterránea sepulcral. Se encontraba en la escalera cuando su perseguidor la empujó é hizo girar en seguida la puerta del panteón. Allí, en aquella lúgubre mansión permaneció [illegible] Rosa, expuesta á morir de hambre y de terror, hasta que sus lamentos atrajeron á un hombre que pidió ayuda y logró librarla de aquel suplicio. Morales fué metido en la cárcel.

Oferta sorprendente

Precisamente por su sencillez y generosidad induce á dudar que sea verdad en la práctica tanta belleza, la oferta que acaba de hacer por los periódicos del Salto el señor Felipe Lapachet, dirigiéndose á los hacendados en los siguientes términos:

«Los sabios, los técnicos, que tanto saben, no han aconsejado todavía el menor remedio á la calamidad que hoy nos hace vislumbrar un año pésimo, y sin embargo, mucho se podía hacer en el sentido de conjurar el mal.

«En nuestro país corren á través de las campiñas infinidad de ríos y arroyos cuyos caudales de agua son abundantes, como así mismo tenemos abundancia de agua en las corrientes subterráneas. ¿Por qué no aprovechamos esta riqueza de agua para regar los predios? En los campos que se puedan regar, es segura la abundancia de forrajes que produzcan, forrajes ó cualquiera que sea la plantación que se efectúe en terrenos regados.

«Aquí no se practican los riegos debido á que las represas de agua cuestan mucho dinero.

«Pues bien: es muy fácil el remedio para este caso y yo en el buen deseo de hacer algo por este país al que tanto quiero, propongo á los señores hacendados lo siguiente:

«Constitúyase una comisión de hacendados, la que se servirá señalarme un arroyo donde el agua corre en abundancia y que me facilitará unos pocos peones y una pequeña cantidad de cal y portland, no alcanzando á cien pesos todo el gasto á efectuarse.

«Y en menos de quince días me comprometo á darles una represa de agua, con la que podrán regar muchas extensiones de campo, y es sabido que un campo regado á los quince días les producirá pasto nuevo para los ganados, con lo que se evitará el desastre que tenemos en perspectiva.

«Yo por mi parte no cobro nada por mi trabajo, quedándome únicamente la satisfacción de que apreciando ustedes la facilidad con que se realiza el riego, todos dándose cuenta de la importancia que reviste, harán por su propio bien represas de agua para regar sus campos, por el sistema que yo pro- [illegible]

[illegible]

tades, dudas ó pesares? Todo me lo puede consultar.

Las consultas personales gratis, de 8 de la mañana á 6 p. m.

He escrito un curso completo de Telepatía ó modo de leer el Pensamiento. Además una obra que se titula «Modo de hacer dinero».

La única que da consultas por correo.

Escriba una carta hoy; ponga su nombre y dirección con claridad, mande tres sellos colorados (envueltos) para mandarle informes gratis.

No se contestan cartas que no traigan sellos ó malas direcciones.

Dirija su carta así:

Señorita Josefina Gispert

LEALTAD 30.—HABANA

Cuatro estátuas

El gobierno de Méjico ha contratado en cuarenta mil pesos la ejecución de cuatro estátuas que representarán la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza, destinadas al edificio que se construye en aquella capital para la secretaría de Relaciones Exteriores.

En Carrara se están trasladando al mármol los modelos de yeso, que miden tres metros y medio y de los cuales es autor el artista mejicano señor Enrique Guerra.

Fénix.

EL CAMINO MILLAN

Disposición de la Intendencia

El intendente de la capital, hizo ayer una visita por los alrededores del Manicomio Nacional, á fin de ver cuales son las mejoras que convenga hacer en el Camino Millán y sus adyacencias, pues respecto al mal estado de dicha vía de tránsito ha recibido varias quejas, firmadas por vecinos de aquellos parajes.

El señor Muñoz recorrió en su automóvil todo el camino desde su nacimiento hasta su punto terminal, como asimismo la mayoría de las calles adyacentes. La impresión que el Intendente recibió ha sido poco menos que desastrosa, pues se encontró con la vía principal, es decir, el Camino Millán en un estado deplorable, por el cual el tránsito ya para peatones, como para vehículos es bastante peligroso. El centro del camino, el cual como se sabe, es de macadam, está casi todo removido por el continuo tránsito de vehículos de carga.

Además [illegible]

[illegible]

ta y Tres.

Al mismo tiempo se autorizó á la Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado, para proceder á la compostura de los puentes de José Ignacio y del Sauce.

[illegible]

cer para la navegación: mismo un ingeniero preparado no está en condiciones de dar una opinión consciente sobre un proyecto de puerto, sino después de un estudio meditado: como es posible que marinos, prácticos si en el arte de navegar en nuestras aguas, conocedores de los obstáculos del fondo y de los peligros de la costa, pero que en su gran mayoría no han visto un gran puerto, é ignoran las maniobras que en ellos se hacen para entrar y fondear en el antepuerto ó en el puerto inferior, ó atracar á los muelles, formen juicio sobre un proyecto de puerto?

¿Cómo es posible que esos marinos aprecien los efectos probables que tales ó cuales obras pueden producir en la dirección de las corrientes y de las olas y en la protección de las aguas que tales obras encierran?

Indudablemente esos prácticos pueden dar opinión y útiles indicaciones sobre la dirección y fuerza aproximada de una corriente en cierto paraje y con un estado determinado del viento; también podrán indicar la existencia de un escollo, donde no se hayan hecho los estudios del caso: y, en general, será útil consultarlos sobre las condiciones de la navegación y los peligros á que se halle expuesta en ciertos sitios y con tales ó cuales condiciones de tiempo y del mar, pero siempre con relación á los «hechos existentes», y no con relación á los que va á crear el arte del ingeniero. No pueden pretender los marinos dar opinión sobre las modificaciones que sufrirá el régimen de las corrientes, de las olas, de los aluviones, etc., á consecuencia de las obras artificiales que se construyan especialmente para alterar ese régimen. ¿Y cómo, sobre todo, esos prácticos van á formar juicio—con sólo examinar un plano de una ojeada—de las ventajas ó desventajas que pueda ofrecer un gran puerto comercial, no habiendo visto ninguno de los existentes, ni conociendo las condiciones en que funciona en ellos la navegación de gran parte?

Cuando se pide opinión á los marinos sobre las condiciones de un proyecto de puerto de primer órden hay que dirigirse á los capitanes de los grandes transatlánticos que frecuentan los grandes puertos modernos, los cuales, por comparación, pueden juzgar de los efectos probables que producirán las obras proyectadas en la localidad donde debe construirse el puerto.

Esto es lo que hizo, con todo acierto, el señor Jacobo Varela siendo ministro de Fomento, á mediados del año 1898. Dirigió una circular—acompañada del proyecto Guérard—á todos los capitanes de los grandes transatlánticos que frecuentan nuestro puerto, y á los prácticos señores Dayes y Miranda (Práctico Mayor), pidiéndoles que hicieran las observaciones que creyeran del caso, y que especialmente contestaran la siguiente pregunta: «Si, en relación á disposiciones análogas en puertos de primer orden, puede haber peligros ó dificultades especiales para los grandes buques de vapor ó vela en el canal y en la entrada proyectada por los ingenieros Kummer y Guérard».

Las opiniones de los 43 capitanes que contestaron, fueron en su gran mayoría favorables al proyecto Guérard, y no tardaré en publicar un resumen de esas opiniones, de «todas», y no de dos ó tres solamente, como ha publicado el señor Bayley.

Los que defienden el proyecto Rigoni, debían haber procedido en la misma forma, para demostrar las condiciones náuticas de su puerto, en cuanto se refiere á la entrada de los grandes buques.

Entre los «grandes méritos» que se atribuyeran, y aún atribuyen algunos al proyecto Rigoni, figura la defensa militar del puerto. Los rigonistas, y entre ellos el ingeniero Zanetti, daban una gran importancia á la fortificación del puerto, y en el folleto publicado por el señor Bayley, puede leerse la siguiente transcripción del acta del 3 de Febrero de 1896, referente á una de las sesiones de la Comisión del Puerto, al estudiar el proyecto Guérard: ...«Continúa el señor Zanetti diciendo que la primera condición que debiera satisfacer un puerto en Montevideo, es la defensa, de donde resulta que el carácter del puerto debe ser el de un puerto militar.

«El puerto militar tiene que tener una rada grande y segura, con profundidades más que suficientes para los grandes buques que operan en ella.

«Además, un buen puerto militar debe tener dos bocas para poder hacer amagos de salida por una ú otra, confundiendo al enemigo, y bastante amplias para permitir la [illegible]

[illegible]

cualquier parte, y, por lo tanto, sería perder demasiado tiempo el hablar de él por ahora. El segundo medio, para ser eficaz, necesita un extenso circuito de acción; necesita mucha potencia y agilidad en las artillerías y debe hallarse lo más bajo posible, respecto del nivel del mar; como también debe ofrecer al enemigo poca exposición (ó blanco), y una especie de invulnerabilidad.

«Para tal objeto son oportunísimas las torres de acero dichas, sumergidas y giratorias. Ellas van colocadas sobre las cabezas de los rompeolas, armadas con cañones de gran alcance y cubiertas por una cúpula sobre la cual la artillería de abordo de los navíos enemigos no saben ni pueden hacer brecha para ofenderlas. En el desarrollo detallado del proyecto representado en el croquis número 1, hállanse las torres colocadas en las dos cabezas del murallón rompeolas curvilíneo y en la del rompeolas rectilíneo, defendiendo los dos accesos ó bocas del puerto, de modo que, aún disponiendo de todos los medios de ofensa conocidos hasta hoy, una escuadra enemiga sería tenida en respeto y á lo largo.»

¡A esto se ha llamado el estudio de la defensa militar del puerto!

Como se vé, esta parte del proyecto, en relación con el resto, ya analizado, no es mejor, y es una prueba más de la falta de estudio del proyecto Rigoni.

Juan Monteverde.

Valizamiento de escollos

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por el gobierno, para emplear provisoriamente en el valizamiento de los escollos denominados Piedra Dellazopa, Punta Espinillo y Piedra del Arriero, tres boyas de las que dispone para repuesto.

Agua potable en Nico Pérez

El gobierno resolvió ayer poner á disposición del Departamento Nacional de Ingenieros, la suma de ps. 500 destinada á hacer frente á los primeros gastos que se originen con motivo de la construcción de la galería de captación y pozo de toma de agua, para el abastecimiento de agua potable al pueblo de José Batlle y Ordoñez, trabajos que deben efectuarse por el sistema de Administración.

Perjuicios de guerra

La Comisión Clasificadora de reclamos de guerra ha elevado al Ministerio de Hacienda, un estado demostrativo de 793 expedientes por gastos de la guerra de 1904, terminados después del cese de la Comisión Clasificadora.

Por dichos expedientes se reclamaba la suma de ps. 1.657.223, habiéndose reconocido en su casi totalidad, por tasación tan solo la suma de ps. 707.165.39, ascendiendo por consiguiente la rebaja á la suma de ps. 950.057,61.

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos para materiales destinados á la construcción de la línea de Algorta á Fray Bentos.

También se pasó á informe de la misma Oficina otra solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos, para materiales destinados á la construción de la línea de Nico Pérez á Centurión.

EN LA ADUANA

Reunión de Comisiones

Se reunieron ayer las comisiones clasificadoras de tejidos y anexos.

De los asuntos sometidos á su resolución, se fallaron dos conforme á lo solicitado por los comerciantes y cuatro por diferencia de aforos, de acuerdo con la Vistaría.

También se reunió la comisión de droguería resolviendo tres asuntos por clasificación de conformidad con lo aconsejado por la Vistaría.

El despacho de ayer

En general ayer todos los despa- [illegible]

LA EPIDEMIA DE ESCARLATINA

NUEVOS CASOS DENUNCIADOS

Para nadie es una novedad que la escarlatina viene causando, desde hace tres meses, numerosas víctimas.

Desde que se inició el mal hasta la fecha, el número de atacados ha llegado á cerca de trescientos.

El 1.o del mes pasado el número de atacados era de 52; el 18 bajó á 50 y desde ese día fué en aumento hasta el día de ayer, en que se contaban 79. Lejos, pues, de declinar el mal aumenta, aunque se crée que la epidemia no alcanzará las proporciones del año 1904, en que los enfermos de escarlatina llegaron á 1.889.

Combatido el mal con eficacia en ese año, el número de casos bajó en [illegible] durante ese tiempo el número de casos de unciados fué aún menor.

Desde que se inició esta nueva epidemia, la Dirección de Salubridad tomó toda clase de medidas para evitar su propagación. Tan pronto los médicos denuncian un caso de dicha enfermedad, se desinfecta diariamente la habitación donde se asiste el atacado y sus ropas y las del lecho que ocupa son convenientemente fumigadas en la Casa de Desinfección.

En epidemias anteriores, á fin de evitar el contagio, la Municipalidad disponía el cierre de las escuelas durante un tiempo conveniente. Como se dijera que eso aparejaba serios perjuicios para la enseñanza se ha dispuesto ahora que los mestros den cuenta de inmediato de la falta de cualquier alumno á fin de averiguar si se encuentra enfermo de alguna dolencia contagiosa. En este caso, durante un período prudencial, se impide que tanto el convaleciente como los miembros de su familia puedan concurrir á las clases.

Asuntos nacionalistas

Delegados á la Convención

La comisión departamental nacionalista de San José, en reunión celebrada ha pocos días, concluyó de nombrar sus delegados á la convención que se reunirá el 20 de Junio.

Como se verá, viene entre ellos el doctor Martín C. Martínez cuya entrada en la convención tiene, sin duda, verdadera importancia. Hé aquí la lista completa:

Titulares — Doctor Martín C. Martínez, Ismael Cortinas, Casto Martínez Laguarda, Bachiller Washington Beltrán, Arturo L. Figueroa.

Suplentes — Bernardo Dela-Hanty, Bachiller Octavio Larriera, Bachiller Francisco Ponce de León, Víctor A. Lacava, Bachiller Amador Sánchez.

Estos nombramientos han sido comunicados al Directorio.

Una carta de Agustín de Vedia

Transcribimos á continuación algunos párrafos de una carta dirigida por el señor Agustín de Vedia á un amigo de ésta, en los que se ocupa de asuntos de verdadera actualidad política:

«Hubiera tenido satisfacción en conversar con usted sobre las cosas políticas de este y del otro lado del Plata. Aunque de lejos y sin tener co- [illegible]

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

DINERO EN HIPOTECA sobre casas en la capital y propiedades rurales en el interior, con grandes facilidades de pago ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129. 4.

BANCO FRANCES—Sección Administración Propiedades—Se alquila—CASAS BAJAS—Patria núm. 58, 7 piezas ps. 55.00; Barreiro 59, 5 piezas 50.00; Colombia 27, 9 piezas 70.00; Marcelino Sosa 148, 3 piezas ps. 20.00; Conservada Ila, 6 piezas 38.00; Garibaldi 115, 7 piezas 50.00; Reducto, 321, 6 piezas 35.00; Sarandí 50, 4 piezas 26.00; Orillas del Plata 816, 9 piezas 45.00.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 12 piezas ps. 150.00; Madrid 8, 6 piezas 36.00; 55.00; Larrañaga 161 10 piezas 60.00; Ber 158, 5 piezas 50.00; Zabala 91, 12 piezas 120.00.

QUINTAS—Raffo y Millán, 6 piezas ps. 55.00; Larrañaga 161, 10 piezas 60.00; Bernardo Berro, 8 piezas 100.00.

DEPARTAMENTOS—Ibicuy 298, 3 piezas ps. 15.00; Salto 137, 2 piezas 16.00; Rivera 371, 2 piezas 7.50; Joaquín Requena 156, 2 piezas 10.00; Blandengues 87, 2 piezas 12.00; Estanzuela 96, 3 piezas 15.00.

SE VENDE un prensa de enfardar muy barata. Ocurrir Plaza Zabala 25. 11.

SE VENDE ó alquila magnífica casa en Paso de los Toros—Para tratar, Jesús Martínez—Justicia 150—Montevideo. 6.

SE COMPRA bicicleta chica para niño de 6 á 8 años—Tratar en esta imprenta.

GRAN ROTISSERIE Y BAR DEL COMERCIO—Rincón esquina Misiones—Unica en su género en Montevideo—Desde hoy en adelante gran rebaja en sus precios—Admite pensionistas.

GRAN NOVEDAD EN EL BAR—Almuerzo ó cena y un esquisito cocktails por la pequeña suma de 0.10.—May importante á los gastrónomos nocturnos. Desde el 1.o de Junio se abrirá la Rotisserie en los altos hasta las 3 de la mañana, pudiendo cenar á precios iguales que á los de el día lo que quiere decir que no habrá otro en Montevideo que esté en igualdad de condiciones.—**Plato especial de la casa—Puchero á la española y** servido como no lo hay hasta ahora.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestras gratis.

[illegible]

municaciones con nadie, sigo atentamente la marcha de los sucesos, interesado en la solución del problema electoral planteado en nuestro país.

. . . .

Veo desde aquí el esfuerzo que hacen ustedes para mantener la dirección pacífica dada á la organización y á los trabajos del partido... — La experiencia nos dice que el partido debe mucho más á las evoluciones pacíficas, que á las aventuras guerreras.

.....Tiempo es ya de abandonar el camino de la violencia, lo que nos permitirá armonizar y unificar alguna vez las tendencias y aspiraciones de los elementos honrados del país, cualquiera que sea su filiación ó tradición política. — La historia uruguaya suministra varios ejemplos de esas aproximaciones felices...

. . . .

Me habla usted del incidente argentino-uruguayo. No dudo en efecto, de que este sea arreglado en un día próximo. Debe esperarse, no que se fije límites precisos á la soberanía de cada país, lo que sería casi imposible, sino que se restablezca el criterio invariable que ha regido desde que existe la nacionalidad uruguaya, para lo cual bastaría borrar lo que han hecho algunos alucinados de aquí, que han querido crear sin objeto, un derecho nuevo, sin ver que solo conseguirán atraer complicaciones y peligros sobre el país. No creo yo en el imperialismo argentino, de que se ha hablado.»

Con el mayor afecto lo saluda su affmo. amigo.

Agustín de Vedia.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Señora María Elena L. de Benavidez.

«Los Ceibos».

Montevideo, Diciembre 22 de 1908.

María Elena muy querida: Estamos aquí desde el 17.—Los días que hemos pasado en Buenos Aires, han transcurrido como cinta cinematográfica, dejándome en el espíritu ese bienestar que proviene del reposo de las facultades por medio de la variedad y distracción.—Una de las cosas que me ha llamado la atención allí, es el fervor, ó más bien dicho, el entusiasmo que tienen los porteños por los baños de mar. Allí casi todos los médicos los prescriben, á la inversa de aquí, que se baña poca gente y que te dicen que es por prescripción facultativa que no lo hacen. Curioso, verdad?... Mientras estuve en la vecina orilla, muchas de mis amigas, y no pocas de mis relaciones, me preguntaban precios y condiciones de hoteles y casas de pensión, pues se preparan á conciencia, para tomar los baños. En casi todas las casas hay algún niño ó alguna persona que los necesita. A Mar del Plata va la gente más por moda que por bañarse, y, sobre todo, va la que puede gastar porque allí todo cuesta un dineral. A nosotros nos toca la que no tiene tanto y la que tiene fe en los baños de mar.

Hoy, precisamente, hablábamos del particular con tío Cuar, que va todas las mañanas á la playa de Ramírez á tomar su baño, á pesar de sus años, y de tarde ó de noche á pasear á los Pocitos, y me decía que notaba que casi toda la gente que empieza á bañarse, que es poca todavía, es porteña. Después me habló de los trajes impropios para playas donde no hay Casino, que usan las señoras y señoritas. En parte, tiene razón tío Cuar, aquí la mujer viste mejor en invierno que en verano, el por qué no me lo explico.

—Yo he viajado mucho, Clarita, me decía tío Cuar, he estado en las más afamadas playas del mundo; y en ninguna he visto esos desfiles interminables, como si fuera feria ó exhibición de mujeres, con esa indumentaria de mal gusto, vistosa, recargada y rica, que he visto en los Pocitos.

He visto sí, mujeres elegantísimas y lujosas, pero dentro del salón de los Casinos balnearios, donde hay reuniones de juego, baile, conciertos ó representaciones, pero cuando no hay nada de esto sino que se va á charlar, á mirar el cielo y el mar, á buscar aire, ó simplemente unas horas de sociedad, francamente, no veo, porque se han de vestir tanto las mujeres, y sobre todo, tan mal... esto me ha chocado, y mucho.

—Usted exajera un poco, tío Cuar, es natural, viniendo de las principales capitales de Europa y sobre todo de París, pero en parte tiene razón, que quiere, el gusto aún no está bastante educado entre nosotros—depende de muchas cosas,—hay demasiado gente vistosa, es decir, de esa que cree que vestirse bien es ponerse en evidencia, hacerse notar en buen español. Hay también muchas señoras y señoritas que visten con «á propos», pero éstas, pasan desapercibidas ante la formidable avalancha de niñas y señoras, fantásticamente ataviadas.

Nuestras mujeres en su mayor parte entre nosotros, no saben comprar, el comerciante le impone el artículo y ellas se tientan y adquieren sin tino lo que les llama la atención,—no siguen la moda, ni leen revistas de modas, ó las leen mal las más de las veces, el color del sombrero se pelea con el vestido, el paraguas está en discusión con «l'echarpe» ó el velo, y las blusas y polleras se dan la espalda, como las águilas del escudo ruso. No tienen el sentimiento de la estética, de la línea ni de los colores, que es la que dá la intuición de un conjunto armonioso. Esto es un defecto como la falta de oído, pero que puede modificarse en gran parte y adquirir la noción discreta de un justo equilibrio. Yo soy una ferviente adoradora de la moda, pero no de las modas, que es algo diferente. Aquélla tiene intuiciones geniales y es artista, pero los que la explotan la desvirtúan y desmenuzan en lo que se llama «modas», que son otras tantas imitaciones, modificaciones ó aplicaciones de la moda. A éstas les temo, les desconfío, porque son traicioneras. Tienen complacencias y adulonerías para las bellas, y para las demás, exclaman; «que se arreglen como puedan», y si hacen concesiones en favor de alguna artista ó dama altamente colocada adaptándose á una imperfección física para ocultarla, no tiene en cuenta que no todas las mujeres tienen los mismos motivos para adoptarlos. Del mismo modo y á la inversa cuando se enamora del cuello, del brazo, del talle, del pié ó de cualquier perfección de alguna dama en boga. Es en esto que está muchas veces el secreto de la aberración de las modas. Por eso creo que hay que seguir la moda, pero no adoptar todas las modas, pues es en esto, tío Cuar, que el gusto personal debe imponerse siguiéndola á alguna distancia.

—Muy bien, Clara, veo que entiendes esa cuerda. Efectivamente, las mujeres son tontas á veces, en disfrazarse por complacer á la voluble y caprichosa diosa Moda, ó á sus hijas las «modas», como tú dices,—y cree, Clarita, que aunque en menor escala, en todas partes se cuecen habas...

—Tan cierto es lo que usted dice, tío Cuar, que hace poco leí un artículo de su gran amiga Daniela Lesneur sobre el particular, titulado: «Le style dans la toilette», y que he extractado traduciéndolo, para mi amiga María Elena, y que podría servir de brújula á la mayoría de las mujeres y de calmante á no pocas afiebradas por la moda.

—A ver, á ver, léeme esos párrafos de mi amiga Daniela, como yo la llamo, algo muy bueno será, porque es una mujer de un criterio y de un talento grandísimos, que viste, además, con una elegancia segura y discreta.

—Oh! todo el artículo sería largo, y sobre todo, es difícil reproducirlo en toda la belleza de su brillante estilo, pero ya que lo desea, con mucho gusto le leeré los párrafos que le digo.

—Bravo, soy todo oídos.

—Antes le voy á dar una copita de un licor hecho por mí.

—Acepto, Clarita.

Le serví una copa de licor de oro, que encontró exquisito, y después, nos sentamos en el hall, por estar allí más fresco, y le leí lo siguiente:

EL ESTILO EN EL TRAJE

«Queridas lectoras: Haced penetrar « bien esto, en vuestras cabezas: Una « mujer no está realmente bien vestida, « sino cuando su toilette está en armo« nía más con ella misma que con la « moda.

Y también esto otro: «Es imposible « que la toilette de una mujer tenga es« tilo, si es á la última moda.

«Muchas de vosotras habreis visto re« tratos de mujeres, ¿no es cierto?... Y « habreis notado que ellos tenían estilo, « bajo el punto de vista «pintura», sin « que el modelo lo tuviera individual« mente. También habreis visto otros « muy inferiores, artísticamente hablan« do, pero, en los cuales la persona re« presentada, ofrecía en su conjunto, en « su aire, en su traje, esa nobleza dis« creta y profunda que se llama «estilo». « Tratad de recordar ó volver á ver es« tos retratos y constatareis que esas « mujeres de una elegancia rara, no es« tán ataviadas «á la última moda», de « su tiempo.

«Por otra parte fijaos en un retrato « representando una mujer que lleve un « traje que indique una fecha, admira« reis el cuadro, pero él representará una « persona desprovista de todo estilo.

«Vosotras mismas, id á retrataros á « casa de un pintor que sea un verda« dero artista, y piense en el porvenir « de sus obras, y no un sediento de fa« ma y renombre inmediato. Qué traje « os aconsejará?

«Aquel que, armonizando mejor con « las líneas de vuestro rostro y de vues« tra silueta entrará también en la for« ma de una estética general siendo la « menos caracterizada de la época y so« bre todo del año.

«Y esto lo comprendereis y lo acepta« reis instintivamente, porque tendreis « miedo que por un detalle demasiado « actual y acentuado vuestra imágen sea « ridícula dentro de diez años. Ridícula? « Esa imágen no será entónces más ri« dícula que hoy, solo que al presente, « ni vosotras ni vuestras contemporá« neas (notad que no digo contemporá« neos), no se aperciben de lo que será « motivo de risa de aquí á un tiempo.

«No habeis encontrado en la vida al« gunas mujeres perfectamente elegan« tes que, á través de todos los cambios « de la moda, aunque prestándose á « ellos, hasta cierto punto, os hacía la « impresión que siempre estaban ves« tidas lo mismo?... Es que ellas poseían « un sello propio, un algo indefinible « en el aspecto, que no perdían jamás, « que no se doblegaba á la Moda, y « que, cosa curiosa, las modas parecían « someterse á ellas, puesto que estas « mujeres, perfectamente personales, no « nos hacían la impresión de singulari« zarse, y hasta diré que seguirán ellas « la moda, pero dominándola, neutrali« zándola, por decirlo así.

«¿Cómo hacen ellas esto?, y como lo « hacen tantas otras que practican este « secreto? De la manera más sencilla; « conociéndose sin tener una excesiva « indulgencia consigo mismas. Ellas sa« ben, que un defecto disimulado, vale « muchas veces más que una gracia « puesta en evidencia con exageración. « Tienen horror á la excentricidad. A « ellas como á nosotros, la costurera « declara, cuando se le hace observacio« nes, que «eso es lo que se lleva». A « ellas como á nosotras la costurera, al « pedirle que nos modifique algo del tra« je, le contesta: «No, señora; Dios me « libre; en interés vuestro no lo haré, « pues no quiero que se pregun« te: ¿pero dónde se viste Fulana de « Tal?... (Quien no ha luchado con esta « obstinación especial?). Pero la mujer « que tiene estilo, no se resigna. Al po« nerse el traje, deshace un pliegue, dá « una puntada, coloca un lazo, dá un « golpe de pulgar á una arruga, modi« fica la altura del escote, añade un pe« dazo de encaje, ya sacándole algún « adorno excesivo que le deforme el cue« llo, el brazo ó el talle, en fin, lo arre« gle de modo que resalte su personali« dad. Esta mujer tiene estilo.»

. . . .

—Admirable querida Clara, me parece estar oyendo á mi querida Lesneur, es decir, á Mme. Jeanne Lapauze, en persona. Si vieras que mujer encantadora es. Tiene una manera especial de hablar, de conversar, más bien dicho, sobre cosas profundas y grandes, emplea las frases más sencillas para expresar grandes pensamientos, grandes teorías. Su inteligencia es como esos filtros de piedras naturales que hay en la Cordillera de los Andes, las ideas pasan de su cerebro á sus labios como el agua por los poros de esas piedras, dejando todas sus impurezas; salen frescas y claras.

He pasado en su casa horas inolvidables. Su marido, Henri Lapauze, es un excelente caballero y un erudito eminente. Es el actual conservador del Palacio de Bellas Artes de la ciudad de París, y ambos tienen en su residencia de los Campos Elíseos, colecciones interesantes de cuadros, esculturas y dibujos modernos. Ambos son pasionistas por la equitación y la bicicleta. ¡Cuántos paseos, juntos, hemos hecho á caballo, por el Bois!...

—Vamos, tío Cuar, ya está usted en París, mire un poco de este lado, bastante tiempo ha estado en aquellos mundos.

—Tienes razón. Aquellos mundos, como tú dices, tienen sus grandes defectos, sus grandes vicios y cometen también sus errores garrafales, pero, cuando tiendo mi pensamiento hacia París, y hacia su vida intelectual, cuando recuerdo los ensayos de la Comedia Francesa, donde tenía entrada por favor especial, gracias á mis relaciones, cuando evoco á Bartet, á quien llaman la «Divina», á Sorel la gran Coqueta, á Mounet Sully, á los autores y á toda aquella colmena que vive de ideas y pensamientos, afinando y limando siempre más y más sus inteligencias «d'élite». Cuando pienso, sí Clara, en todos los amigos pintores, escultores, poetas, historiadores y artistas en general, que he dejado por allá, créeme, siento la nostalgia intelectual, me hace falta ese plato de postre finísimo y delicado, que endulza la vida!

Pero, después miro otras cosas buenas de mi tierra: el sol, el aire, el mar, el clima, las amistades sencillas y sobre todo la general virtud de sus mujeres, y sin que esto quiera decir que no las hay virtuosas, (Dios me libre de semejante mentira). Diré, Clarita, que me quedo con mis compatriotas.

—Gracias por la parte que me toca.. aunque usted dirá eso, siempre que aprendan á tener el chic de la francesa?...— repliqué riendo.

—Precisamente, y otras cosas más que el chic. Encuentro aquí en la mujer un «canavas» admirable, firme y bien tejido, donde bordando ella ó los que la eduquen en sí misma, podrán igualar y aún superar á cuantas mujeres he conocido en Europa.

Necesita para esto, la mujer, instruirse más, ser menos infantil, más consciente de su rol en la vida, que no siempre es alegre y fácil; menos indolente.

—Cómo, encuentra usted aquí indolente á la mujer?...

—Y tanto, Clara! Mira, yo ando en muchas casas, de grandes y de chicos, es decir, de ricos y de pobres, y te diré que no en todas, la mujer desempeña su rol de mujer de hogar.

—Pero, no dice usted que aquí la mujer es más virtuosa que en Europa?...

—Vamos, no nos entendemos. Aquí, Clara, la mujer es sentimental, tiene un ideal noble de la vida, es constante, anhela amar y ser amada una vez en la vida, y si se engaña le cuesta confesarlo, porque se siente lastimada al tener que destruir su ilusión, este aspecto moral de ella, vale mucho, pero... está mal educada, mal preparada, para transformar este ideal, cuando llega la hora en realidad práctica de la vida. Mientras es soltera, esto es su gracia y su atractivo, mujer casada es su fuerza y su sostén, no hay que cambiarla sino completarla, porque al lado de la vida del corazón donde nace y muere nuestro drama íntimo, y al lado del rol social que más ó menos importante desempeñará, está el desenvolvimiento de la vida real y práctica, que día á día nos pide un esfuerzo, nos trae una complicación. Es para esta vida, que si no es la más bella es la más importante, puesto que en ella se desarrolla su rol de esposa y madre, es para esta vida, te digo, Clara, que no la considero preparada. Necesita ser más fuerte, moral y físicamente, más segura de sí misma, más instruida en las cosas prácticas del hogar, más consciente de sus responsabilidades, menos menor de edad, más compañera del hombre. Sin que entre en el absurdo feminismo de las políticas y proclamadoras de toda libertad, que sepa afrontar las horas difíciles que pone el barco de su hogar en peligro, llevando siempre como hasta aquí por aureola su pudor y su virtud. Encuentro muchas mujeres aquí que poseen una cantidad de conocimientos inútiles, cuando no se destinan á una profesión determinada, y en cambio desconocen y desprecian en obsoluto aquellos que son esenciales para la dicha de un hogar. En una palabra, Clara, considero á la mujer como un arpa, en que sus cuerdas de sonidos graves y profundos y las de timbre suave delicado y fino, vibren en un armonioso y unísono arpegio. Pero sino puede ser arpa de sonidos completos, le prefiero «contrabajo» de cuerdas esencialmente gruesas. Ya ves, Clarita, que lo que falta aquí es fácil de aprender. Aquí falta «afinamiento», y allá... Allá hay un poco de exceso. ¿Me comprendes?...

—Perfectamente admirable tío—ni Marcel Prevost hablaría tan bien á su sobrina Françoise. Trasmitiré todo eso á María Elena, para que diserte entre sus amigas.

—Burlona. —Bueno, me voy. Hasta el domingo, que los espero á ti y á Jorge, para comer juntos en los Pocitos.

Despidióse tío Cuar, y yo me puse á escribirte, hasta este momento que entra Jorge. Ya ves, querida, que soy para ti la misma amiga de siempre.

Te besa tu

CLARA.

(Por la copia **Gala Placidia**).

RECETAS—Licor de oro

Se hace una almíbar espesa, con dos vasos grandes de agua y 1/2 k. de azúcar; punto alto. La cáscara de una naranja del país, 2 centésimos de azafrán bien mezclado en infusión. 24 horas. Se le añade en frío un litro de alcohol y se filtra con papel de filtrar.

Espuma de fresas

Un tarro de dulce de fresas, inglés, 4 claras batidas á nieve firme, sin azúcar. Se mezcla el dulce con las claras y queda un postre fino y exquisito.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

En la sesión de ayer adoptó la Dirección General de Instrucción Primaria las siguientes resoluciones:

Autorizar á la Comisión de Instrucción Primaria del departamento de Treinta y Tres, para celebrar la «Fiesta del Arbol» el día 18 de Julio próximo en todas las escuelas rurales, y el 25 de Agosto, en las escuelas urbanas.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Manuel Rodríguez, de cargo de maestro de la escuela rural de «Tres Cerros del Catalán», Artigas, y nombrar en su reemplazo, con carácter de interina, á la señorita Rosaura Silva, que ha sido propuesta por la Comisión Departamental.

—Elevar al Ministerio respectivo, para la resolución que corresponda, el expediente de licencia del auxiliar de las oficinas escolares de Artigas, señor León Illé.

—Designar al señor Fabriciano Bermúdez para el desempeño interino del cargo de Ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 37 de la capital.

—Nombrar á la señora Juana Núñez de Goñi, propuesta por la comisión respectiva, para ejercer en forma provisional el cargo de maestra de la escuela rural de «Olimar», departamento de Treinta y Tres.

—Pasar al ministerio de Instrucción el expediente instruido con motivo de la provisión definitiva del cargo de maestra de la escuela rural de «San Gerónimo», Florida.

—Declarar cesante, por haber hecho abandono del cargo de ayudante de la escuela núm. 7 de «Sarandí Grande», Florida, á la señorita Carolina M. Ferreira.

—Pasar á la Comisión correspondiente el programa de educación física, presentado por el maestro de Instrucción Primaria de las escuelas públicas de la capital, señor Alejandro Lamas.

—Pasar á estudio del doctor Vaz Ferreira, el expediente relativo al programa de gramática del Instituto Normal de Varones.

—Autorizar á la señorita Braulia del Horno, para rendir, en el período ordinario, el examen que le falta para obtener el título de maestra normal de 1er. grado.

—Pasar á informe del doctor Pereira Núñez el expediente relativo á la provisión del cargo de maestra de la escuela rural núm. 10 del Salto.

—Llamar á concurso, entre mujeres puramente, para la provisión en efectividad del cargo de maestra de la escuela rural de «Tala de Carreta Quemada», San José.

Ferrocarril Uruguayo del Este

PARTIDA DEL SEÑOR FULFORD

El martes último se recibió de la administración de este ferrocarril, el nuevo administrador don Hugo F. Warren. Hizo entrega de ella el señor Federico R. Fulford, quien ejerció el cargo de administrador durante 8 años, y que entrega actualmente la empresa en un pié de completa prosperidad, habiendo hecho durante ese tiempo muchísimas mejoras y llevado últimamente á feliz término las negociaciones con el Estado para la prolongación de la línea á Maldonado, obra que se encuentra bastante adelantada dado el poco tiempo que hace se construye.

Los empleados del ferrocarril, han hecho entrega al señor Fulford, de un valioso obsequio adquirido entre todo el personal, como recuerdo y demostración de aprecio. Algunos vecinos de Pando, donde está radicado dicho señor, le entregaron también un album, firmado por todos los accionistas de la Caja de Ahorros local, de que era fundador y presidente, así como por la mayor parte del comercio y vecinos de esa villa.

El señor Fulford se embarcará mañana, acompañado de su familia, para Buenos Aires, donde esperará el transatlántico que lo llevará á Europa y que sale de allí el 15 del corriente.

Vecinos caracterizados de Pando y algunos empleados del ferrocarril lo acompañarán en tren expreso, hasta Montevideo.

Unión Industrial Uruguaya

La ley de accidentes del trabajo

Efectuóse anoche en el local de la Unión Industrial Uruguaya, la reunión extraordinaria del Consejo Directivo de aquella institución, continuando el estudio de la ley de accidentes del trabajo.

Presidió la sesión el doctor Gabriel Terra, asistiendo los señores Lanza, Pidegaray, Suárez, Algorta, Aznarez, Caviglia, Podestá, Pepe, Deus y Vila.

Después de un animado cambio de ideas y de dar término al estudio de la mencionada ley, se acordó solicitar una audiencia de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes para atender á una comisión compuesta de los señores Terra, Caviglia, Graffigna y Podestá, los que, además de las observaciones que por escrito presentará la Unión Industrial Uruguaya, formularán otras de detalle.

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION HUMORISTICA—

La invitación que se había dirigido á nuestra sociedad para visitar anoche la exposición humorística instalada en la casa Moretti Catelli, dió lugar á una animada reunión social.

Anotamos á las señoras María Castro de Figari, Flora W. de Shaw, Flora Shaw de Jefferies, Elvira Castellanos de Iglesias, Faustina Illa de García, Julia Villegas de Shaw, Elvira Arteaga de Sufferm, Clara Pons de Escalada, Carmen Eastman de Alvarez, Adela Eastman de Castells.

Señoritas Pepita Moratorio, Plácida Lerena Cibils Hill, Elena, Tota y Margarita Díaz Fournier, Sofía y Hebe Pietracaprina, René Usher Conde, Luisa y Margarita Maza, María Elena, Margarita y Delia Figari Castro, Eloísa Castellanos Villarnobo, Lucrecia y Georgina Berro Olascoaga, Cora Jiménez de Aréchaga, Carmen, Elvira y María Pereira Pintos, Elvira y Delia Iglesias Castellanos, Eleonora y Julia Victorica, Delia y María Elena Brito, Faustina García Illa, Elena y Esther Penco Illa, María Angélica Villegas Márquez, Lucía y Esther Sufferm Arteaga, María Carmen Cibils Larravide, Clarita Escalada, Elvira Micoud, Juana, Carmen y Julia Nicolich, Blanca Flores, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Susana Soca Blanco, Josefina Lerena Acevedo, Ema Hamilton Illa, Carmen Alvarez Eastman, Elisa Eastman, Margarita Benzano, Angélica Barros Conde, Manuelita Suárez Abella, María Cristina Díaz Abella.

LA MUJER HACE SEIS SIGLOS—

No dejan de tener gracia y oportunidad las máximas del juez Tiraqueau, contemporáneo de Rabelais, sobre la mujer, citadas por Anatole France en su reciente conferencia de Buenos Aires.

Van ahí:

«La mujer es inferior al hombre; á ella tócale obedecer, á él mandar.—Se debe escoger una mujer que no sea ni demasiado bella ni demasiado fea...—Conviene huir del himeneo de las viudas y de las solteras demasiado maduras... Los hombres deben casarse á los treinta y seis años; las mozas á los diez y ocho... Las mujeres no deben acicalarse más que para su marido presente ó futuro... La mujer tiene por dominio el jardín... por instrumento el huso...»

Como se vé, las ideas no han cambiado tanto como pudiera creerse. Muchos hay que aún hoy, orgullosamente, se ciñen á tan sabios principios.

ENLACES—

Mañana se realizará el casamiento del señor Servando Montero con la señorita Aída Pereira. Serán testigos en el contrato civil los señores doctor Juan Campisteguy, Romeo April, Patricio Pereira y Pedro Tesada.

—Nos comunican de Santa Rosa anunciándonos que en breve solicitará la mano de la señorita María Inés Bustamante, el señor Telmo Fonticella, y que para fin de año se ha fijado la fecha del enlace del caballero Ignacio Nazabal con la señorita Lorenza Santos.

—Se efectuó anoche en Buenos Aires el casamiento de la señorita María Elvira Blanco Cambaceres con el señor Jorge Resta.

Fueron padrinos la señora Sara G. de Resta y el señor Ramón M. Blanco.

FIESTAS Y REUNIONES—

Siguen con mucho entusiasmo los preparativos para el baile que se efectuará en el Victoria Hall el miércoles 9 del corriente, organizado por el señor Jorge E. Still.

Se ha nombrado la siguiente comisión de damas para prestigiar la fiesta: señoras de Kennedy, Allpass, Bayne, Ingouville, Kerr Connell, Lane, C. J. Shaw y Stevenson; señoritas de Acuña, M. Amy, I. Amy, Benzano, Byrne, Calcraft, B. Christie, H. Christie, Henderson, Hogge, Hore, Kennedy, K. Kennedy, Lane, E. Lane, Marshall, Pena, Romeu, Sloane, L. Romeu, A. Romeu, Temple, Victorica, E. Victorica, T. Victorica, M. Volny Labarue, B. Volny Labaure.

—Para los primeros días de la semana entrante se llevará á cabo el XXXIII concierto social del Conservatorio Musical de Montevideo.

Vendrá expresamente de Buenos Aires, para tomar parte en el festival el concertista de mandolino señor Atilio Galvani Viccinelli.

En la misma semana se realizará la distribución de premios á los alumnos de dicha institución.

CONCIERTO EN MINAS—

El domingo próximo tendrá lugar en Minas un concierto organizado por el Intendente Municipal, á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Tomarán parte la señora Zulema Callorda de Winterhalter, la señorita María País, el señor Herminio Belisfre y se completará el programa con algunas vistas de biógrafo.

VIAJEROS—

Leemos en «El Diario» de Buenos Aires:

«Después de una permanencia de dos semanas en Buenos Aires, parten para Montevideo, el señor Antonio Barreiro Ortega y su joven esposa Margarita Brunel, pertenecientes á la buena sociedad de Montevideo.

La joven pareja había venido para pasar la luna de miel en Buenos Aires.»

—Hoy es esperado del Salto el Intendente Municipal en ese departamento, doctor Marcelino T. Leal.

—El 11 del corriente se embarca para el viejo mundo el señor Martín Hardoy acompañado de su familia.

—El domingo es esperado de regreso de su viaje á Europa el señor Elzeario Boix.

COMIDAS—

Con motivo del viaje á Europa del comerciante señor Juan Iriart, anoche fué obsequiado por un grupo de amigos con un banquete en el Hotel Central.

Asistían á la demostración, el presidente y demás miembros de la comisión directiva del Centro Argentino, señores Carlos More Franco, Manuel Flandiño, José Madoz, Francisco Graffigna, Carlos Cruz, Juan Valle y León Leouis, todos compatriotas del obsequiado, además de un grupo de amigos orientales.

El pianista Irigoyen ejecutó algunas piezas al piano durante la comida. El señor More Franco, en sentidas palabras, ofreció el banquete al señor Iriart, quien contestó agradeciendo la manifestación de que era objeto.

Hicieron también uso de la palabra los señores Delgado (J.), Fiesel, Gráffigna, Sierra y Verdera. El señor Leouis leyó varias cartas de adhesión de personas que por diversas causas no pudieron concurrir.

A las 11 p. m. salieron del Hotel Central los comensales, dirigiéndose en grupo al Centro Argentino, donde se bebió una copa de champagne por la felicidad del señor Iriart.

VARIAS—

El hogar de los esposos Nadal-Jaume ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso niño.

ENFERMOS—

Muy mejorada la señorita Margarita Cavot.

—Restablecido el doctor Juan Carlos Blanco.

—Mejorada la señorita Lili Jaume.

—Guarda cama, algo enfermo, el señor Antonio Barreiro y Ramos.

Los oficiales argentinos en Europa

Lo que dice una revista belga

ALGO DE INTERÉS PARA LOS CABAÑEROS

Recordarán nuestros lectores que nos ocupamos, en la debida oportunidad, de la delegación de militares argentinos que pasó hace un tiempo para Europa, á donde iba con el objeto de tomar parte en varios concursos hípicos á celebrarse en el viejo mundo.

En la «Revue Hebdomadaire de l'Amérique Latine», que se publica en Amberes (Bélgica), hallamos una extensa referencia de la llegada de dicha delegación, que vamos á reproducir porque interesará, indudablemente, á los amigos y compatriotas de dichos militares, que se encuentran en el Uruguay, y porque habla, además, de algo que merece llamar la atención de los [illegible] y caballeros [illegible] igualmente [illegible].

Dice de [illegible] «Visiteurs argentins»:

«Por el vapor «Elisabeth von Belgien», de la casa armadora Adolf Deppe, han llegado de Buenos Aires los oficiales del ejército argentino, delegados para tomar parte en los concursos hípicos internacionales de Bruselas, de Londres y de San Sebastián. Son el coronel inspector de la caballería argentina, Isaac de Oliveira César, el capitán [illegible], y los tenientes Casares, Ramírez y de Oliveira César.

Cada uno de estos oficiales traía consigo su caballo y otro tomado en su regimiento. Es decir, que las magníficas muestras de raza caballar que participarán en estos tres concursos, eran el tipo medio de la cabalgadura ordinaria de los oficiales.

Aunque [illegible] hacer el [illegible] males [illegible] de una [illegible] que un [illegible] punto de [illegible] hay duda [illegible] pica de Bruselas [illegible] sos criadores [illegible] que siguen [illegible] namiento [illegible] sión de [illegible] derivado [illegible] Pampa, [illegible] dencia y [illegible] cidos de [illegible].

Nos ha[illegible] ros, del [illegible] remonta [illegible] caballería [illegible] que podría procurar el caballo argentino. [illegible] muestra [illegible] sión de [illegible] de estos [illegible] por el gobierno [illegible] cea la [illegible] verdad, [illegible] numerosos [illegible] la Argentina [illegible] ción de [illegible] punto [illegible] ma acab[illegible] título de [illegible] ligera y [illegible] podría [illegible] iniciativa [illegible] mo lo [illegible] cirse.

Se podrá [illegible] miento [illegible] físicas de [illegible] monos á [illegible].

Se pu[illegible] del [illegible] argentino [illegible] calidad [illegible] 150 pesos [illegible] pongamos [illegible] alrededor [illegible] del transporte [illegible] cifra con [illegible] 125 francos [illegible] francos. [illegible] compra [illegible] puesto e[illegible] francos! [illegible] irrisorio [illegible] riamente [illegible] caballos [illegible] 1.200 francos [illegible] neficio e[illegible] el presupuesto [illegible] Guerra! [illegible] se espera [illegible] la prueba [illegible] las cuali[illegible] argentino [illegible] putación [illegible] caballos [illegible] anticipada [illegible] bajo prec[illegible].

Una pa[illegible] nel Olive[illegible] oficial arg[illegible] desconoci[illegible] recordado [illegible] primera [illegible] sotros, ha [illegible] to, en la[illegible] Ipres, de [illegible] sos. Una [illegible] ha sido [illegible] nuestro [illegible] camarada[illegible].

Muy co[illegible] rias que [illegible] cordemos [illegible] zar ha ins[illegible] escuela d[illegible] modelo de [illegible] Buenos A[illegible] ducido re[illegible] mo la nu[illegible].

El seño[illegible] inspector [illegible] gran d'sti[illegible] ras muy [illegible] rarse que [illegible] tamente e[illegible] pático d[illegible] de Ipres [illegible] los elogios [illegible] generales [illegible] ocasión de [illegible] seamos á [illegible] más vivo [illegible] está asegu[illegible] el ginete [illegible] ravillosam[illegible].

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Todavía "l'affaire" Steinheil

PARIS, Junio 3 — Un botero encontró en el Sena, bajo el puente de Puteaux una botella tapada, conteniendo un papel que dice lo siguiente: «Es inútil buscar informaciones sobre Tardivel. Eramos dos con la Rouquine y recibí diez mil francos para cometer el doble asesinato. Nada tenemos porque el autor del crimen se halla en el exterior y la Rouquine ha muerto». El papel está firmado con las letras C. H. M. El botero en cuestión llevó dicho documento á la [illegible]. Se cree que se trata de una broma.

Las "Messageries Maritimes"

Crisis ministerial?

PARIS, Junio 3 — Parece que el proyecto de subvención á la Compañía de Navegación Messageries Maritimas, resultará un fracaso de la política del gobierno respecto á ese asunto, el que va tomando proporciones más graves de lo que era de prever.

«Le Figaro» asegura que el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, desea renunciar al proyecto de subvención patrocinado por el Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux, quien amenazó con presentar su renuncia si el gabinete abandona su proyecto.

En vista de la actitud de Mr. Caillaux el gabinete ha resuelto hacerse cargo de ese proyecto, pero no sabe [illegible].

Ecos de un sensacional proceso

El secreto profesional

PARIS, Junio 3 — Telegrafían de Saint-Mihiel, anunciando que el doctor Thierry, ha sido juzgado por el tribunal correccional de aquella localidad por violación del secreto profesional, por publicaciones hechas en los diarios, relativas al fallo de la Corte de Assises que admitía la irresponsabilidad de la mujer Juana Weber, famosa estranguladora de niños.

El doctor Thierry que había examinado á la acusada opinaba que ésta era enteramente responsable y para demostrarlo dió á conocer los [illegible].

Recordando hechos luctuosos

PARIS, Junio 3 — [illegible]

La tuberculosis en la marina

PARIS, Junio 3 — [illegible]

LA EMBAJADA MARROQUÍ

Agasajos gubernativos

PARIS, Junio 3 — [illegible]

EN LA CAMARA

La reforma de los Consejos de Guerra

PARIS, 3 — [illegible]

Las primas á los sericultores

PARIS, 3 — [illegible]

EL MINISTRO CAILLAUX

PARIS, 3 — [illegible]

LA HUELGA DE MARSELLA

MARSELLA, 3 — [illegible]

El proceso del capitán Merix

PARIS, 3 — [illegible]

La presidencia de la Corte de Cuentas

PARIS, 3 — [illegible]

Fallecimiento del compositor Hibemacher

PARIS, Junio 3 — Ha fallecido en esta capital el conocido compositor Lucien Hibemacher.

ESPAÑA

LA REINA VICTORIA

MADRID, Junio 3—La Reina Victoria acompañada de las damas de la corte fué á rogar ante la Virgen de la Paloma, pidiéndole auxiliaria en su próximo parto.

Y eso que no eran Miuras!

MADRID, Junio 3—Comunican de Córdoba [illegible]

El atentado contra Rodrigo Soriano

Sus verdaderos móviles

MADRID, Junio 3—[illegible]

La nueva banda municipal de Madrid

MADRID, 3—[illegible]

La langosta en Andalucía

MADRID, 3—[illegible]

Accidente automovilístico

MADRID, 3—[illegible]

CRISIS FABRIL EN CATALUÑA

Cierre de varias fábricas

BARCELONA, 3—[illegible]

UN ALUD DE PIEDRA

MADRID, 3—[illegible]

Incendio de un barco

MADRID, 3—[illegible]

El senador Labra y los emigrantes

MADRID, 3—[illegible]

ITALIA

UN RUSO MISTERIOSO

Declaración sospechosa

ROMA, Junio 3—[illegible] 13.000 rublos y de todos los documentos comprobantes de su identidad.

Declaró ser hijo del [illegible], Gobernador de Rusia Meridional, con quien no iba de acuerdo por razones de las ideas abrazadas por su padre en lucha abierta con las ideas modernas del hijo.

Un día, después de una acalorada discusión á este respecto, el padre, en un momento de ofuscación, hirióle un [illegible], pero fué condenado á la pena de muerte y solamente lo salvó la intervención del hijo, quien pidió gracia al Gran Duque Vladimiro.

Hasta aquí el relato poco verosímil del joven ruso, de cuya comprobación [illegible] la Embajada de Rusia de San Petersburgo.

LOS CELOS DE UN ESPOSO

A tiros en la calle

ROMA, 3—Comunican de Liorna que se ha producido allí un hecho sangriento que ha causado gran sensación entre los habitantes de esa ciudad.

El señor Lazaro Benedetto en un ímpetu de celos disparó varios tiros de revólver en plena calle sobre su propia esposa, [illegible] Ada Pagni y contra el señor Sabatini, [illegible].

Los robos en los ferrocarriles

ROMA, 3—Los frecuentes robos que se efectúan en los ferrocarriles, especialmente en las líneas del Norte de Italia, preocupan á la dirección de la seguridad pública, [illegible].

En Alejandría, donde se descubrió una cuadrilla de ladrones en los ferrocarriles, [illegible].

Sospéchase que varios comerciantes forman también parte de esa cuadrilla.

UNA PLANCHA POLICIAL

Libertad de supuestos espías

ROMA, 3—[illegible]

El señor Batlle y Ordoñez

ROMA, 3—[illegible] acompañado de su familia.

EL MINISTRO COBIANCHI

ROMA, 3 — El ministro del Uruguay en ésta, señor Eduardo Acevedo Díaz, ofreció una cena íntima al ministro de Italia en Montevideo, señor Cobianchi.

Muerte del contralmirante Albini

ROMA, 3 — Ha fallecido el Senador, contralmirante Augusto Albini, ex embajador en Londres. Había nacido en 1830.

El eclipse de luna

ROMA, 3 —Esta noche se ha producido el eclipse de luna en todo el reino. Los astrónomos hacen observaciones. Numerosos curiosos lo observan desde las azoteas y plazas.

Siniestro en los Alpes

TURIN, 3 — Cuatro franceses y dos italianos que realizaban una excursión por los Alpes quisieron efectuar una ascensión al pico denominado Gran Dienle, pero lo hicieron con tan mala suerte, que cayeron en un precipicio. De este accidente resultaron los franceses muertos y los dos italianos se hallan moribundos, habiendo sido transportados á la localidad de Tottone. Los guías que los acompañaban habían tratado inútilmente de disuadirles de efectuar esa ascensión, pues la cuerda de que disponían no era suficientemente fuerte y se rompió. Los guías lograron salvarse, garrándose á las peñas.

Inauguración de un Congreso

ROMA, 3—El Congreso de funcionarios é administraciones locales ha sido inaugurado.

En ese acto pronunciaron discursos el prefecto y el Alcalde de esta ciudad.

Los últimos temblores

ROMA, 3—Los fuertes temblores de tierra de anoche se han sentido también en Mileto y Reggio di Calabria.

INGLATERRA

El Consejo Superior del Ejército

LONDRES, 3—«The Daily Telegraph» de hoy, en telegrama de Constantinopla, anuncia que el general Ron der Goltz ha sido nombrado vice-presidente del Consejo Superior del ejército.

EMPRÉSTITO CHINO

LONDRES, 3—The Daily Chronicle en telegrama de Nueva York dice que se negocia la emisión de un empréstito chino por valor de veinte millones de libras esterlinas.

Astilleros destruidos por el fuego

LONDRES, 3 — En Hammersmith un pavoroso incendio ha destruido los astilleros instalados allí. Los daños ocasionados se estiman en veinte mil libras esterlinas.

Los salarios de los mineros

GLASGOW, 3—Con motivo de la reducción de los salarios, se teme que se declaren en huelga los mineros. La huelga afectaría á cien mil de éstos.

A informar cosas sabidas

LONDRES, 3—«The Morning Post» de la fecha en telegrama de Constantinopla dice que varias misiones partieron para el extranjero para informar á las potencias de la exaltación al poder del nuevo sultán Mohamed V.

ALEMANIA

El Congreso anarquista de Leipzig

Resoluciones adoptadas

BERLIN, Junio 3 — Comunican de Leipzig que al Congreso de anarquistas alemanes reunido allí, asistieron delegados de las diferentes regiones del imperio. El Congreso adoptó una resolución por la cual declara que ningún anarquista puede pertenecer á la iglesia ó á cualquier secta religiosa. El doctor Frielberg de Berlín dió una conferencia en la cual insistió en la necesidad de combatir á los adversarios intelectuales del anarquismo por las armas.

Finalmente el Congreso adoptó otra resolución por la cual invitó á los anarquistas alemanes para hacerse representar en el Congreso Anarquista Internacional que se celebrará en Lóndres en 1910.

Las comunicaciones telefónicas

Se podrá hablar hasta 4.000 kilómetros de distancia

BERLIN, Junio 3 — Debido al invento sobre las comunicaciones telefónicas hecho por ingenieros suecos, éstas se podrán extender hasta una distancia de cuatro mil kilómetros.

Los ensayos efectuados en esta capital demostraron que es posible hablar por teléfono desde aquí hasta Suecia.

LOS VALORES BURSÁTILES

BERLIN, 3—En una asamblea celebrada por los representantes de las cámaras de comercio del Imperio, se tomó una resolución declarando en términos enérgicos que es inaceptable la parte del proyecto sobre reformas financieras que se refiere al impuesto sobre los valores bursátiles.

Fallecimiento de Teodoro Barth

BERLIN, 3—Telegrafían de Baden-Baden anunciando que ha fallecido el leader de los demócratas Mr. Theodoro Barth.

Los mineros y la jornada de 8 horas

BERLIN, 3 — El Congreso Internacional de obreros mineros adoptó una resolución á favor de la jornada de ocho horas, reducción de la misma á seis horas en las regiones insalubres y prohibición del trabajo de las mujeres.

RUSIA

ATAQUES Á UN GENERAL

SAN PETERSBURGO, 3 — El diario «Slow» publica un violento artículo contra el general Shandsky, jefe de las tropas rusas enviadas á Tabriz. Este diario teme que la conducta observada por dicho general de origen á complicaciones internacionales.

LA PENA DE MUERTE

SAN PETERSBURGO, 3—La comisión respectiva de la Duma ha rechazado el proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

EN LA DUMA

SAN PETERSBURGO, 3 — La Duma votó en segunda lectura, á pesar de la oposición del Gobierno, el proyecto modificado suprimiendo las incapacidades á los viejos creyentes.

La entrevista del Czar y del Kaiser

SAN PETERSBURGO, 3 — El Czar Nicolás y el Emperador Guillermo de Alemania se encontrarán en Abo.

La embajada en España

SAN PETERSBURGO, 3—Ha aparecido un rescripto del Czar Nicolás aceptando la renuncia del Embajador de Rusia en España conde Cassini.

TURQUÍA

"SIGA LA DANZA!..."

CONSTANTINOPLA, 3 — Nueve musulmanes y seis armenios han sido ahorcados en Adana, á consecuencia de las últimas matanzas.

AUSTRIA

La batalla de Solferino

VIENA, 3—Con motivo del aniversario de la batalla de Solferino, que se celebrará el 24 del corriente en Italia, el gobierno de Austria-Hungría ha resuelto enviar un representante, y ha nombrado, al efecto, al cónsul general austro-húngaro en Venecia, baron Baun von Appelskofen.

HOLANDA

Conferencia clausurada

LA HAYA, 3 — Ha sido clausurada la Conferencia del Instituto Colonial.

ESTADOS UNIDOS

Por la conquista del aire

WASHINGTON, 3—Se pedirá al Congreso la suma de quinientos mil dólares con objeto de construir en Nueva York, Washington y Filadelfia estaciones para globos dirigibles.

La huelga de Filadelfia

FILADELFIA, 3—Se ha producido un sangriento choque entre los huelguistas y la policía, resultando un centenar de huelguistas heridos y un agente de policía muerto.

BRASIL

Los militares y la política

Monumento á un guerrero

RIO JANEIRO, Junio 3—El ministro de la Guerra reiteró á la oficialidad del ejército la advertencia de que reprimirá su intervención en la política electoral.

—Una comisión de militares lanzó la idea de levantar un monumento en memoria del Mariscal Hermes da Fonseca, padre del actual candidato á la futura presidencia de la República para perpetuar el hecho de la retirada de Laguna.

—La casa de Rothschild, á pedido del Banco del Brasil, ha liquidado la deuda del Lloyd Brasileño á sus constructores.

CHILE

Las presidencias departamentales

SANTIAGO DE CHILE, Junio 3—El Senado ha elegido presidente al señor José Elías Balmaceda y vice-presidente, al señor Enrique Villpas.

Ambos son liberales demócratas.

La Cámara de Diputados también eligió su mesa directiva.

Ha sido nombrado presidente el señor Francisco de Paula Pleiteado, radical, primer vice presidente, el señor Anibal Rodríguez, nacional y segundo vice, el señor Malaquías Concha, demócrata.

La segunda Cámara eligió Consejeros de Estado á los señores Pedro San Román, radical, Javier A. Figueroa, liberal y Miguel Varas, nacional.

El Senado por su parte eligió consejeros de Estado á los señores Ventura Blanco Viel, conservador, Emilio Bello Codecido, liberal democrático y Julio Alemany, liberal democrático.

La Alianza Liberal queda compuesta en la Cámara de Diputados por los partidos Liberal, Nacional, Radical y Demócrata.

Los liberales democráticos no se han puesto de acuerdo todavía. Seguirán discutiendo sobre la actitud que deben asumir.

LA CUESTION ECONOMICA

SANTIAGO DE CHILE, Junio 3—Esta noche comenzará en la Cámara de Diputados las sesiones especiales pedidas por 45 diputados para tratar la cuestión económica.

—El gobierno trata de obsequiar con una estatua de marmol, obra de la señora Rebeca Matte de Iñíguez á la oficina de las repúblicas americanas en Washington.

ARGENTINA

La gobernación de Buenos Aires

EL BANCO FRANCÉS

Un millón para una avenida

Pasquines contra Falcón — Facilidades á una escritora yanqui

BUENOS AIRES, 3 — Se continúa afirmando que el candidato elegido para la futura gobernación de la provincia será el ministro de Obras Públicas de la misma, ingeniero señor Arturo Etcheverry.

—«El Diario» interrogó al gerente del Banco Francés y del Río de la Plata con motivo de la nueva emisión de cuatro millones de pesos oro para el aumento de su capital. Este le declaró: «Hoy mismo preparamos algunos empréstitos provinciales y estos títulos cuentan ya con éxito de colocación asegurado».

—Esta noche se realizará el eclipse total de la luna, visible en toda la República.

El eclipse total principiará á las 8 y 31 p. m. y terminará á las 9 y 43 p. m.— Este ha despertado mucho interés.

—Esta mañana ha fallecido en el Tigre la distinguida matrona Isabel Quesada de Irigoyen.

—Se asegura que la candidatura que tiene mayores probabilidades de triunfo para la gobernación de la provincia de Santa Fé es la del senador nacional Puccio.

—Se encuentra algo mejorado el señor Vicente Casares, presidente de la Junta Nacional del Partido Autonomista.

—El ministerio del Interior remitirá esta tarde al Congreso proyecto solicitando la suma de un millón de pesos para la construcción de la avenida de circunvalación de esta capital.

—Los correligionarios del diputado español, Alejandro Lerroux, residentes en el Rosario, le ofrecen hoy un banquete con motivo de ausentarse en breve para España.

—Se dice que la mayoría de los diputados es favorable al proyecto de colocar los bustos de Carlos Pellegrini y de Emilio Mitre en el gran salón de las antesalas de la Cámara.

—La huelga de obreros del Ferrocarril Central Córdoba se halla en vías de solución.

—El comisario Vieyra ha comunicado al jefe de policía, coronel Falcón, que ha circulado un libelo incitando al asesinato. Se dice que se comprobó que los autores del mismo son dos extranjeros, un abogado y un médico, embarcados en las filas anárquicas. El coronel Falcón conferenciará con el ministro del Interior sobre los procedimientos que deben adoptarse contra ellos.

—El coronel Salvador Tula, veterano de la Guerra del Paraguay, se halla gravemente enfermo.

—Los diarios publican telegramas de Asunción, anunciando que ha presentado renuncia de su cargo el Ministro de Hacienda, señor Victor Soler.

—El ministro de Agricultura ha concedido facilidades á la escritora Ida B. Dagnan para que vaya al Chaco con objeto de realizar estudios sobre las explotaciones forestales é industria del extracto del quebracho, pues se propone escribir un libro con las observaciones que recoja en la Argentina.

En la sociedad Sportiva

Renuncias á granel—Conferencia obrera—Banquete al obispo Romero—Las baterías de la costa.

BUENOS AIRES, Junio 3—Un numeroso grupo de socios de la Sociedad Sportiva entre los cuales predomina el elemento militar, se proponen renunciar en masa por no estar de acuerdo con la dirección y administración del barón Demarchi que ha sido reelecto presidente de la misma.

Aquellos se proponen también formar un nuevo Club Hípico bajo el patrocinio del Círculo Militar.

—El domingo próximo se realizará en la Plaza Andes una conferencia de propaganda contra el militarismo y sobre la actualidad obrera.

En ese acto hablarán los ciudadanos señores Caporaletti, Bagioli y Staniza.

—El día 8 del corriente se verificará en el Círculo Militar un banquete en honor del obispo monseñor Romero con motivo de su nombramiento de vicario general de la armada.

—Ha fallecido ayer el señor Evaristo Carriego, padre del conocido poeta del mismo apellido.

—«La Prensa» pide que las baterías de la costa sean reemplazadas con cañones modernos iguales á los que existen desde el año 1884.

—«La Prensa» publica la reproducción de un artículo que el ciudadano uruguayo Justo Aróstegui escribió hace doce años en el diario «El Derecho» de San Eugenio (Uruguay), demostrando como el Brasil usurpó los derechos del Uruguay en el dominio de las Islas de Cuareim.

Los teams de football ingleses—La gobernación de Entre Ríos—Efectos de la sequía.

BUENOS AIRES, Junio 3—En los círculos sportivos se nota gran entusiasmo con motivo de la llegada de los teams de football ingleses que llegarán mañana á Montevideo.

—Esta noche la caja de protección dará una función cinematográfica á beneficio de la anciana de 119 años de edad llamada Flora Macienta.

—Se dá por formalizada la candidatura para la gobernación de Entre Ríos del actual Ministro doctor Luis Leguizamón.

—«La Razón» de esta tarde dice que está desgraciadamente iniciado el desastre del año agrícola-ganadero en las zonas principales de cultivo y en las regiones de cría del ganado.

Se calcula que si la lluvia no se produce dentro de un plazo de dos ó tres días los ganaderos principales ordenarán la matanza de las haciendas la que puede llegar hasta tres millones de cabezas en la Provincia de Buenos Aires.

Señalando un ejemplo—Fiesta policial—Subvención á misioneros franciscanos—El precio de la leche.

BUENOS AIRES, Junio 3—«La Nación» de la fecha cita el ejemplo de Francia, donde aunque las huelgas llegan á ser muy agresivas, sin embargo las autoridades se mantienen serenas y pacientes en presencia de los conflictos populares.

—La Sociedad Sportiva Argentina ha elegido presidente al barón Demarchi. Asistían más de dos mil socios.

—Anoche en el Pabellón de Las Rosas se realizó la demostración que los cadetes de policía ofrecían á sus jefes y oficiales.

—El presidente de la República ha conferenciado reservadamente con los ministros de Justicia, del Interior y de Obras Públicas.

En las esferas oficiales se decía que éstos hablaron sobre los sucesos políticos actuales.

—Se ha mandado entregar la suma de diez mil pesos como subsidio á las misiones franciscanas de Formosa.

«La Nación» dice que la situación creada por la sequía hizo elevar el precio de la leche á cierta empresa á treinta centavos.

Añade que los artículos de primera necesidad también aumentan de precio.

Los chilenos en Bolivia

BUENOS AIRES, Junio 3—«La Prensa» publica un telegrama de Salta anunciando que el diario «El Tiempo» de Potosí (Bolivia) dice que el gobernador de Tacna procedió brutalmente al cierre del templo peruano y atropelló la casa del cura párroco á fin de despojarlo del archivo eclesiástico. Agrega que las autoridades chilenas cometen actos de verdadero bandalaje, creando el odio en la población.

Los impuestos en Casilda—Otro movimiento de protesta—El tratado de comercio con Chile.

BUENOS AIRES, Junio 3 — En Casilda se ha realizado una nueva protesta popular á causa de que las autoridades quieren embargar á veinte mil contribuyentes.

Este movimiento de protesta parece que tiene mayor extensión que el primero.

—«La Nación» de la fecha, publica un editorial en el que estudia el tratado de comercio con Chile.

«La Nación» dice que para que ese tratado sea eficaz es preciso que él responda á la reciprocidad de necesidades y conveniencias, pues de otro modo resultan estériles, como la liberación de la importación del ganado que en nada favoreció á la ganadería, á pesar de las ventajas que su importación presenta al consumo del mercado vecino.

Varias noticias

BUENOS AIRES, 3—Se mantiene estacionaria la gravedad del general García.

—El ministro de Hacienda conferenció con el presidente del Banco Hipotecario Nacional señor Zanavilla y le prometió activar el despacho del proyecto sobre aumento del capital de dicho banco. Se sabe que la comisión de Hacienda de la Cámara presentará en la semana próxima su dictamen favorable á esa operación.

—Se espera mañana temprano en Río Santiago los buques de la escuadra que regresan de Puerto Militar.

—Apareció un decreto nombrando al señor Pedro Vieyra Latorre, secretario de la Comisión de Defensa Agrícola.

—A la recepción dada hoy por el ministro de Relaciones Exteriores concurrieron los ministros de Inglaterra, Uruguay, Chile, Alemania y el Internuncio apostólico Monseñor Locatelli.

—El día 30 del corriente se verificará en San Luis la elección de Gobernador.

—Se realizó la conferencia entre el Gobernador de la provincia señor Irigoyen y el señor Máximo Paz. Se asegura que estos convinieron la fórmula del coronel Arias y diputado señor de la Serna para la futura gobernación.

El transporte Chaco zarpará mañana con destino á Inglaterra, llevando al personal destinado para tripular los nuevos cañoneros Rosario y Río Paraná.

Se ha reunido hoy la comisión del centenario. Asistieron el Ministro del Interior, señor Avellaneda y el gobernador de San Juan, coronel Sarmiento. Quedó resuelto construir allí una escuela monumental con un gran parque anexo. Los gastos para ello han sido presupuestados en 500.000 pesos. La comisión del centenario resolvió acordar la suma de cien mil pesos á la Sociedad Científica Argentina para la celebración de un congreso en 1910.

LICITACIONES

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

Suministro de café tostado

Comisión N. de Caridad y B. Pública

SUMINISTRO DE PAN

ORDENES DE PAGO

Ayer por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron las siguientes órdenes de pago:

Arte y Artistas

URUGUAY

CIBILS

POLITEAMA

TEATRO NACIONAL

ROYAL

DEL TURF

Programa para el Jueves

CARRERAS BONAERENSES

Las carreras efectuadas ayer en Belgrano tuvieron el siguiente resultado:

7.a carrera, de 2.200 metros—1.o Richelieu, C. Bustos, ps. 11.39 y 5.25; 2.o Embarco, R. Costa, ps. 30.22; 3.o Galvani, D. Torterolo, ps. 3.25. Ganada por 1|2 cuerpo en 2.18' 1|5. Retirado: Dragón.

BLASCO IBAÑEZ

Resolución del Círculo de la Prensa

Mañana sábado pasará por nuestro puerto, con destino á Buenos Aires, el trasatlántico que conduce á su bordo al celebrado escritor español, Vicente Blasco Ibañez.

A su paso por nuestro puerto, el Círculo de la Prensa y un grupo numeroso de intelectuales, le preparan una manifestación fraternal.

La directiva del Círculo de la Prensa, resolvió, por su parte, invitar á los periodistas de Montevideo, á concurrir al acto, que se realizará mañana, á bordo del mencionado vapor. En cuanto á la hora de cita, se indicará en la próxima edición, pues no se sabe á ciencia cierta si el vapor pasará por aquí de mañana ó de tarde.

La comitiva irá en unos vapores de la casa Lussich.

El punto de reunión será el muelle Maciel.

He aquí, ahora, la invitación que mandó publicar la directiva del Círculo:

«Círculo de la Prensa». — Montevideo. —Se invita á los señores periodistas de Montevideo, para que concurran en el día de mañana al muelle Maciel, y á la hora que se indicará, á presentar un saludo al talentoso escritor español, señor Blasco Ibañez, á su paso por nuestro puerto, en viaje á la vecina República. — Punto de reunión: Muelle Maciel. — Montevideo, Junio 4 de 1909 — José Enrique Rodó, presidente—L. Enrique Andreoli, secretario.

ASOCIACION RURAL DE SORIANO

PRORROGA DE SUS ESTATUTOS

La Asociación Rural de Soriano se ha presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo prórroga de sus Estatutos por diez años más.

Por separado se presentaron igualmente los accionistas Sres. Horacio Cumplido y Pedro B. Burzaco, manifestando que la prórroga pedida no se debe conceder por razones que expresan en su exposición.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

El ganado que había ayer en plaza era malísimo en su casi totalidad, pudiendo decirse que eran escasos los lotes aceptables.

Los negocios fueron muy difíciles, manteniéndose los precios flojos.

Se notó en los saladeristas menos interés que en los días anteriores, lo que, dada la condición del ganado en venta, agravó la situación, quedando algunos lotes sin vender.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Saladero Tabares	1.066
» Denis	821
» Bentancor	357
Frigorífico	552
Rappalini	41
Abasto	422
Interior	394
Servicio particular	8
Retiradas sin vender	131
Total	3.792

Como ganados especiales tenemos que anotar los lotes siguientes:

De Durazno—De P. Carrasco—88 novillos Hereford con peso de 503 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Durazno—De Luis Corbo—101 novillos Durham con peso de 522 kilos á precio reservado para Frigorífico.

Del Salto—De Tristán Rial—233 novillos Hereford con peso de 484 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La delegación militar

GIRO DE SUELDOS

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dispuso ayer la liquidación de un trimestre de los sueldos de sus respectivos empleos á los militares que componen la comisión que está próxima á partir para Europa con el objeto de recibir el material de guerra adquirido por nuestro gobierno.

POLICIA

INCIDENTE EN MAROÑAS

UN HERIDO GRAVE

Anoche á las 12 y 30 más ó menos, entre varias personas que se hallaban en el almacén que Antonio Misa tiene establecido en la Avenida General Flores esquina Vecinal, se contaban los sujetos César Nava y Agustín Poladura, argentino el primero y oriental, el segundo.

Nava, que es cuidador de caballos del Stud Luján de Cuyo, de Buenos Aires, por cuestiones relativas á su oficio, se hallaba accidentalmente en Montevideo y Poladura, prestaba servicios como peón, en uno de los Studs de Maroñas.

Parece que entre ambos, que bebían y charlaban amistosamente, surgieron de pronto diferencias motivadas por apreciaciones inoportunas relacionadas con la nacionalidad de cada uno. La cuestión degeneró pronto y del altercado se pasó á la pelea — que tuvo desgraciadas consecuencias. Nava, haciendo uso de un revólver, hizo dos disparos sobre su contendor, hiriéndolo con uno de ellos en el pecho.

Mientras algunos de los contertulianos corrían en socorro de Poladura que cayó al recibir el balazo, Nava aprovechó la oportunidad para darse á la fuga y á la hora de cerrar nuestra hoja, no había noticia de que se le hubiera aprehendido.

Intervino en el hecho la policía de la 12.a sección que hizo reconocer á Poladura por el médico de policía, quien dispuso su inmediato traslado al Hospital por exijirlo así la extrema gravedad de la herida.

De lo ocurrido, anoche mismo se dió cuenta al Juez de Instrucción de turno, doctor Silva.

INTENTO DE SUICIDIO

La comisaría de la 2.a sección comunicó ayer á la Jefatura que la mujer Matilde Rossi de Veracierto, argentina, casada, de 26 años de edad y domiciliada en la calle Buenos Aires 70, intentó suicidarse bebiendo una cantidad de formol.

Requeridos á tiempo los auxilios del médico de policía, la atendió el doctor Vitale suministrándole un antídoto que dejó á la suicida, fuera de peligro.

Según parece, la extrema resolución fué motivada por disgustos de familia.

LIJERO ACCIDENTE

El peón de los depósitos de Aduana Juan Aquino que transportaba un cajón, se ocasionó con éste una pequeña herida sobre la ceja izquierda.

Fué curado en el Hospital y pasado á su domicilio. Reus 68.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

—Juan Pachello, por sustraer una máquina de cortar el cabello, de la peluquería de la calle Ciudadela 215.

—Alcira Pereyra, Josefa Romero y Elena Machado, por promover escándalo en la calle Recinto 93.

—Angel Laurtet, por llevar armas.

—María Luisa Flores, por negarse al pago de una multa.

—Domingo ..go, requerido por el juez correccional.

EL INTENDENTE DEL SALTO

Gestiones que iniciará

Dsde ayer se encuentra en esta capital el Intendente del Salto, doctor Marcelino Leal.

Trae el propósito de gestionar el despacho de importantes asuntos municipales. Tratará de obtener que al departamento del Salto se asigne, del empréstito para obras públicas, una suma que permita llevar á la práctica un vasto plan de progreso y embellecimiento local.

Entre las obras que proyecta figura la construcción del frente del cementerio Central y ampliación del mismo, así como la construcción de un mercado y un gran bulevar sobre el arroyo Ceibal.

En ese plan figuran también importantes obras de vialidad.

Marítimas

GRAN NEBLINA

Durante el día de ayer reinó espesa neblina en todo el Río de la Plata. Los vapores para Buenos Aires salieron á la hora reglamentaria, pero con grandes precauciones.

Ayer solo hubo una entrada de ultramar por la misma causa.

Se tiene conocimiento de que cinco vapores esperaban la visita sanitaria para entrar al puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Viena y Colombia con 193 pasajeros; para Buenos Aires inglés Harance de La Plata, Constitución de Paysandú, 1.o de Vigo de Maldonado, Santos de Antonina.

Salieron—Brasilian para Buenos Aires, Uruguay para Corumbá, Karanea para Tenerife, Trucha para Maldonado, inglés Cameric para íd, Aldersgate para Buenos Aires, María Manuela para Asunción, Viena con 102 y Colombia con 75 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados—Cúter Patriota del crucero.

VAPORES EN VIAJE

Italiano Sicilia, de la Navigazione Generale Italiana, llegó el 3 del corriente á Génova procedente del Río de la Plata.

—Id Re Vittorio, de la misma compañía pasó ayer por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo, siendo esperado aquí el 12 del corriente por la mañana.

PASAJEROS

Para Buenos Aires salieron ayer en los vapores argentinos Viena y Colombia:

Nicolás Almanse, Juan Burrieta, Pedro Mose, Felisa V. Castillo, Carlos Zoneta, Oliva Alcolesa, Manuel Resco, José Bottero, Pedro Pole, Pedro C. Gomez, Constante Mora, Carlos Gomez, Ramon Gutierrez, Juan Pun, Pedro Henrich, Octavio C. Brie, Augusto Cafera, Horacio Silva, Ernesto Soules, Manuela Bocastti, Antonio Griso, y señora, Julia Guido, Maximo Castro, Paul Iberú, Roman de la Fuente, Arturo Glanch, M. Gil, Nicolás Grosso, Emilia Larachea, Juan Fagione, José Ponte, Carlos Capurro y señora, Carlos Balparda y señora, Rodolfo Mezzera y señora, Federico August y señora, Emilio Boduchan, Raymundo Jamsión, Carlos Martinelli, Domingo Aicardi, Carlos Hughes, Emilia Serta, María Lebayo, Luis Martella y señora, Mariana Rada, Ema Martella, Luisa Oligino, Filomena Vitale, Francisco Fraste, Pedro Almesia, Francisco Rosseti y señora, Manuela Ginalli, Pedro Harriague, Enriqueta Grodius, Paula C. de Harriague, Paula y Susana Castore, Raymundo Harriague, J. J. Forriaut y señora, Amalia V. Zaus, Pedro Ameri, Ramon Fari, Roberto Mater, Sara Moatti, Inros Wheight, Williams Zarolla, Arturo Veiga, José Mendisco, Carlos Piñeyrúa, Antonio Larro bea, Carlos Leiver, Luis Jopolasthy, Juan Berdini, Constante Cairo, Carlos Schaffer, Tomas Acuña, Tomas Hooper, Serafín del Castillo, Enrique Clack, Nicolás y Francisco Peicolo, Siberia Aguilera, Luis Guiñi.

La rambla Sud

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes recibirá de un momento á otro los antecedentes relacionados con el contrato de construcción de la Rambla al Sud de la ciudad, que ha solicitado del gobierno, y en vista de ellos redactará el informe respectivo sobre este importante asunto.

Ganadería

Raza porcina

Desde hoy está en exhibición en el Tattersall de los señores J. L. Laugarou y Cía, donde quedará algunos días, un notable ejemplar de la raza porcina Craonesa de Francia, importado por los señores Benausse, Battier y Cía. Destinado al establecimiento que poseen los señores Signoret y Benausse en la estación Montes.

Ese reproductor ha obtenido en el concurso de París del presente año el Gran Premio Campeonato de modo que se trata de una valiosa adquisición para la ganadería del país. Se sabe que la raza Craonesa se hace notar por su precocidad en el engorde y es de desear que se introduzcan al país muchos ejemplares del mismo tipo.

Sobre derechos aduaneros

PEDIDO DE DATOS

La Legación de Austria-Hungría se ha dirigido por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiéndole le haga conocer lo resuelto sobre aumento de derechos aduaneros para los artículos de hierro esmaltado procedentes de aquel país.

Por las vías ordinarias pasó dicho asunto á la Dirección General de Aduanas que informó no haber sufrido hasta ahora, dichos artículos, ningún aumento en los derechos, cosa que tampoco sucederá en lo venidero.

Lluvia en el interior

Los departamentos favorecidos

Según noticias que nos comunican nuestros corresponsales, en varios departamentos del Norte ha llovido con alguna abundancia ayer. En ciertas zonas, donde la persistente seca venía causando grandes perjuicios, esta lluvia ha sido recibida con júbilo.

En la sexta sección rural del Salto (Mataojo) el aguacero fué copioso. También llovió, aunque en menor cantidad, en otros puntos del departamento, así como en Tacuarembó, Durazno y Rivera.

En San José el tiempo sigue amenazando.

Administración del Puerto

Reglamentación de la ley

El doctor Justo José Mendoza, secretario del Consejo de Administración del Puerto, entregó ayer al ministro de Hacienda el proyecto de reglamentación de la ley de 4 de Enero de 1909 que crea la Administración y explotación del puerto.

En dicho proyecto, que es obra del Consejo nombrado, se trata de las rentas, de los cometidos del Consejo y de la oficina de tráfico y conservación, de la Dirección General de Aduanas y de la Comandancia General de Marina.

Tierra adentro

POR TELÉGRAFO

SALTO

Sumario policial — El pintor Gobbi

SALTO, 3 — Mañana parte para Mataojo el oficial primero de la Jefatura, señor Gomensoro y el comisario Borges.

Van á instruir un sumario al comisario señor Francisco Lima.

—Llegó el pintor Gobbi, que tiene el propósito de abrir una exposición de cuadros.

Cuadros de Carlos de Santiago — la Asociación Artigas

SALTO, 3—Mañana empezará la exhibición en el Bazar Cuenca, de los cuadros de Cárlos de Santiago.

Entre otros figura uno que representa la Bahía de Nápoles, una Puesta de Sol y un panorama de Venecia. Varios han sido ya adquiridos.

—Constituyóse la Asociación Artigas, cuyo objetivo es propender al conocimiento de la personalidad del precursor de nuestra nacionalidad. Fué electo presidente el doctor Leonidas Piñeyrúa.

SAN JOSE

Venta de un campo

SAN JOSE, 3 — Ante el escribano público, don Osvaldo Acosta, se firmó el compromiso de venta entre los señores Pedro Eluaguen y Januel Canel, vendedor y comprador, respectivamente, de 675 X de campo ubicadas á inmediaciones de la Estación Risso, departamento de Mercedes, á razón de ps. 43.50 X, importando la operación ps. 29.342.50.

Intervino el comisionista señor Donato D. Clara.

—El tiempo sigue amenazando lluvia.

SORIANO

Renuncia de la Comisión del Hospital

MERCEDES, 3—La comisión del hospital presentó renuncia colectiva, con carácter indeclinable.

Motiva esta lamentable actitud una nota del intendente municipal, concebida, según se asegura, en términos incultos.

PAYSANDU

La muerte de Gabriel Gómez

PAYSANDU, Junio 3—No se ha terminado aún la instrución del sumario levantado al señor Joaquín A. Portugal, con motivo de la muerte de Gabriel Gómez.

A pesar de los esfuerzos hechos para conseguir la excarcelación del sumariado, las resultancias del sumario—que le son contradictorias—influyen contra un fallo favorable.

—Para fines del corriente, se efectuará el enlace del joven Eduvijes Aires con la señorita María Martínez.

Habilitación de un edificio

PARA LA ESCUELA DE AGRONOMÍA

La Inspección Técnica de Edificios Escolares ha elevado una nota al Ministerio respectivo manifestando que el Consejo de Patronato de la Escuela de Agronomía ha comunicado á dicha institución que habría conveniencia en habilitar una parte del edificio que se está construyendo en Sayago, destinado á clases y laboratorios de la citada escuela sin esperar la terminación del mismo. Por tales razones solicita la autorización necesaria para hacer entrega al mencionado Consejo de una parte del edificio, próximo á terminarse, á fin de que lo habilite de inmediato para sus servicios.

El Ministerio de Industrias en el correr de la presente semana, probablemente, dictará una resolución autorizando á la Inspección Técnica para hacer entrega al Consejo de Patronato de la Escuela de Agronomía á los fines de la habilitación provisoria del ala derecha del edificio próxima á terminarse.

Un proyecto de ordenanza en favor de la salud pública

El Intendente de la Capital, señor Daniel Muñoz, someterá hoy á la consideración de la Junta E. Administrativa un proyecto de ordenanza de que es autor, tendiente á reprimir los atentados contra la salud pública, que amenudo es burlada en una forma descarada en algunas almacenes y bodegas de poca importancia.

Estos atentados tienen por base las adulteraciones de las bebidas que se expenden al público incauto, exponiéndolo á recibir una enfermedad por medio de una simple copa de mala bebida.

La mencionada ordenanza, tiene por principal objeto combatir eficazmente cuantas falsificaciones ó adulteraciones de bebidas puedan hacerse á fin de que el consumidor no sea engañado impunemente por algunos comerciantes poco escrupulosos.

Hay una ordenanza ya sobre la materia, la que persigue los mismos fines y también existe una oficina de Análisis bien montada donde se analizan las bebidas y demás productos destina-

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE JUNIO

(Veánse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 6—Mercedes, 405 y 407 y Vazquez, 6, José B. Gomensoro.
» 6—Fomento entre Aurora y Zabala (Paso del Molino)—Deolindo F. Tirelli.
» 7—Nueva York, 141 esquina Gaboto—Eduardo Zorrilla.
» 11—Camacuá, 9—Santiago Garavagno.
» 13—Agraciada, 103 al 109—S. Garavagno.
» 14—Soriano, 133 y 135—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Maciel, 96—Emilio A. Masini.
» 18—Cerro Largo esquina Treinta y Tres—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 6—Camino Industria—Jaime Maeso.
» 9—En Pando—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En el Camino Millan—J. Maeso.
» 10—Camino Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En el Pueblo Victoria—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 13—Atanasio Aguirre—José B. Gomensoro.
» 13—Camino Suarez y 2.a Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Camino Larrañaga y Monte Caseros—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 13—Larrañaga, 161—Antonio S. Zorrilla.
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

HACIENDAS

» 5—En el Padock del Hipódromo de Maroñas—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

» 4—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
» 4—En el patio principal de Aduana—Antonio Pan.
» 7—En los nuevos depósitos de Aduana de la Aguada—J. B. Gomensoro.
» 8—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 9—En el patio del Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 10—Colombia, 29a—Florentino Ruiz.

MUEBLES

» 4—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.

VARIOS

» 6—En la Rampla Norte calle Bartolomé Mitre—Justo R. Pelayo.
» 16—En la Bolsa de Comercio—José L. Laugarou.

dos á la venta al menudeo, pero con todo esto la ordenanza es burlada y hay almaceneros que en sus sótanos tienen instalados verdaderos laboratorios químicos en los cuales se adultera la mercadería mala ya de por sí, haciéndola peor.

Por la nueva ordenanza se trata de alijerar procedimientos, dándole mas facultades á los inspectores municipales.

También ampliará la disposición vigente que se refiere al lavado de las copas y vasos en los cuales se sirve la bebida á los consumidores, como asímismo los caños de desagüe de los almacenes y despachos de bebidas.

La nueva ordenanza será sometida al estudio de una comisión especial de la Junta E. Administrativa.

El servicio de Correos y Telégrafos
EN EL URUGUAY

Datos que ofrece "L'Unión Postale"

El último número del diario «L'Unión Postale» que se edita en Berna, á cargo de la Oficina Internacional de la Unión Postal, trae insertados en su texto que se publica en francés, en inglés y en alemán,— los siguientes datos relativos al servicio postal telegráfico de la República O. del Uruguay:

Traducción — La Administración de Correos de la República del Uruguay ha percibido, durante el año 1908, por rentas generales (Correos y telégrafos) la suma de ps. 597.063.—El número de correspondencias expedidas se elevó á más de 108.000.000 y el número de valijas á alrededor de 760.000.—El número de giros internos é internacionales se elevó á 54.010 y su monto á ps. 4.571.624. En 1908, el número de oficinas que participan al servicio de giros internos é internacionales ha aumentado de 26 á 82. El número de encomiendas internas se elevó á 2.367 y el de las internacionales á 25.488. El 1.o de Julio de 1908 fué puesto en vigencia el convenio para el intercambio de encomiendas postales entre el Uruguay y los Estados Unidos de Norte América. En 1908, han sido abiertas al servicio público 13 nuevas sucursales y 53 nuevas agencias postales, con lo cual se eleva á 972 el número total de oficinas de toda categoría. 2 coches automóviles han sido puestos en servicio para efectuar el servicio postal con las diversas sucursales de la Capital. En vista de los buenos resultados obtenidos, la Dirección tiene la intención de adquirir un cierto número de nuevos automóviles. Proximamente se publicará una guía postal para el año 1909.

En el Mercado Central

Reformas á realizarse

Probable desalojo de la planta alta

Según informes que llegan hasta nosotros, parece que el Intendente tiene el propósito de realizar á la mayor brevedad posible varias reformas en el Mercado Central.

Una de esas reformas consiste en desalojar á los inquilinos que ocupan la planta alta de ese edificio, formando un gran conventillo. Esas habitaciones se destinaran para depósito, pues las que actualmente se destinan á ese fin resultan insuficientes.

Es casi seguro que los alquileres de los locales que ocupan los despachos de bebidas, restaurants, que según se nos informan en la actualidad son demasiado bajos en relación con lo que pagan los locatarios con puestos de verdura y carne, serán aumentados, lo mismo que el alquiler de los puestos de chanchería y aves.

Los mingitorios, que actualmente existen, serán trasladados á otros locales, donde sus olores no puedan ser un perjuicio para todos.

Las ventanas que tienen los lugares que actualmente ocupan, serán sustituidas por puertas, estableciéndose allí exposiciones de fruta, tal como se estila en los mercados europeos.

"EL ESTUDIANTE"

El 5 del coriente aparecerá una revista órgano de los estudiantes de la Facultad de Enseñanza Secundaria. Esta revista tendrá como nombre el que nos sirve de epígrafe.

Forman la dirección de esta Revista los estudiantes Teodoro José Barboza, Héctor A. Pérez y Ricardo Pollo Darroque, siendo su administrador el estudiante Carlos L. Romay. «El Estudiante» condensará en sus columnas á más de importantes extractos sobre las asignaturas del bachillerato las brillantes conferencias que sobre Pedagogía está dando en la Facultad de Enseñanza Secundaria el talentoso hombre de letras doctor Carlos Vaz Ferreira.

Las conferencias han sido tomadas por los señores taquígrafos Guillermo Otero y José M. Zamora quienes galante y desinteresadamente, han prestado su concurso á los jóvenes estudiantes.

Son colaboradores asiduos los doctores Carlos Vaz Ferreira, Daniel Castellanos, Osvaldo Crispo Acosta y Eduardo Arechiga y los estudiantes Antonio Vecino, Pascual Rubino, Federico Camin, Juan Zumino (hijo), Dexter Ruiz, Ricardo Paseyro, Horacio Abadie Santos y otros.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Juan Julián Clavijo, 34 años, empleado, oriental, con Aida Carolina Laghi, 26 años, oriental.

Adalberto Pérez, 26 años, estudiante, oriental, con María Luisa Piccardo, 23 años, oriental.

Manuel Baladan, 29 años, empleado, oriental, con Petrona Rivero, 29 años, oriental.

Agustín Rodríguez, 46 años, jornalero, oriental, con Josefa Longueira, 38 años, oriental.

Defunciones — Santiago Villaverde, oriental, 2 meses, Pampas 123; Juana Rodales de Bonilla, oriental, 65 años, viuda, Estación del Ferro Carril Central; Gabriel Castón, oriental, 32 años, soltero, Florida 4; Magdalena Ramis, oriental, 7 años, Canelones 286; María Gonzalez, oriental, 3 años, Rivera 330; Un feto, Durazno 144; Antonia Terra, oriental, 3 años, Olimar 88; Cándido Ochoa, español, 55 años, casado, Hocquart 119; Juan Carlos Rabela, oriental, 2 meses, Reducto 278; Fausto Barboza Camargo, oriental, 25 años, soltero, Hospital Militar; José Capdevila, oriental, 49 años, casado, Manicomio Nacional; Sofía Monetti, oriental, 19 años, soltera, República 292; Manuel Panamá, español, 33 años, Hospital de Caridad; María Alvarez, oriental, 25 años, soltera, H. de Caridad; Cosme Cuadrado, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Valor de la propiedad — El señor A. D. Rodriguez ha vendido al señor J. J. S. P. Duhalde la finca situada en la calle Mercedes núm. 442 entre Minas y Piedad que contiene un área de 200 metros cuadrados por la suma de pesos 5.250. Se escriturará por ante el escribano don Julio de Freitas.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 3 — Mariano Rodríguez Saenz, María Martinez, Benito Barrios, Pedro Rey (2), José Fernández.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 3 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.625 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	al contado	72.80 %
23 500	para fin de Julio	73 10 »
1.410	al contado	72 50 »
1 410	idem idem	72 50 »
14.100	idem idem	72.50 »
3.290	idem idem	72.50 »

Empréstito de Conversión

$ 12.122	al contado	96.50 %

Empréstito Brasilero

$ 4.500	para mañana	96.20 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de mes	97.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	56 70 c/
100 idem	idem	56.70 »
500 idem	idem	56 80 »
100 idem	idem	56.80 »
100 idem	para fin de Julio	57.10 »
100 idem	idem	57.10 »
300 idem	para fin de mes	56.80 »
200 idem	idem	56.80 »
100 idem	para fin de Julio	57.10 »
100 idem	para fin de mes	56.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de Julio	73.00 %
4.700	para fin de mes	72.70 »
23.500	para fin de Julio	73.00 »
9.400	para fin de mes	72.60 »
23.500	para el 7	72.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10 000	para el 7	97.00 %
4.500	al contado	97.00 »
5.300	para el 7	97.00 »
1.500	para mañana	97.00 »
1.500	idem idem	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 3.500	para mañana	95.00 %
2.000	idem idem	95.00 »
7.000	idem idem	95.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de Julio	57 20 c/u
100 idem	idem	57.20 »
100 idem	idem	57.30 »
100 idem	para fin de mes	56.90 »
100 idem	idem	56.90 »
100 idem	para fin de Julio	57 10 »
100 idem	idem	57.10 »
100 idem	idem	57.10 »
100 idem	idem	56.80 »
100 idem	idem	56.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
D. Consolidada	contado. 72 70	contado. —
»	fin mes. 72.50	fin mes. 72 70
»	mañana. —	mañana. —
»	fin Julio. 73. —	fin Julio. 73.—
»	—	para el 7. 72.50
E. de Conversión	contado. 96.70	contado. 96.50
»	mañana. 96.7	mañana. —
»	fin mes. 97.10	fin mes. —
»	fin Julio. —	fin Julio. —
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. —
»	mañana. 96.60	mañana. 97.—
»	fin mes. —	fin mes. 97.20
»	para el 8 96.60	para el 7. 97.—
» D	mañana. —	mañana. —
» F	contado. —	contado. —
»	mañana. 95.—	mañana. 97.—
»	fin mes. 95.10	fin mes. —
»	fin Julio. —	fin Julio. —
C. Hipotecarias A		
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. 56.90	mañana. —
»	fin mes. 56.80	fin mes. 56.90
»	fin Junio 57.20	fin Junio 57.20
»	fin Julio. —	fin Julio 57.10
Obl. Luz Eléct.	fin mes. 95.50	fin mes. —
»	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	contado. —	contado. —
»	fin mes. 58.50	fin mes. —
»	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 5/16 á 51 1/2	51 5/8
Francia	5.36 á 5.38	5.38 1/2 á 5.39 3/4	5.41
Alemania	4.35 á 4.36 1/2	4.38 1/2 á 4.39 1/2	4.41
Amb'res	5.37 1/2 á 5.38 1/2	5.40 á 5.40 1/2	5.43 1/2
Génova	5.37 á 5.38 1/2	—	—
España	5.92 á 5.95	—	—
Brasil	16.00	—	16.125 vista 16.15 30 d v
B. Aires	1/2 o/oo prem.	—	3/4 o/oo desc

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anuales
Vales	7 » 8	»

Bolsa de Buenos Aires

Junio, 2 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 170.618 034 16
Entradas	6.835.00
Total	$ 170.624.869.16
Salidas	9.740.78
Existencia en caja	$ 170.615.128.38

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8 á 3/16
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.05
» España	5.61
» Río Janeiro	—

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 70.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1909)	$ 1.269.997 59
Entregado hasta el 30 de Abril	$ 606.653 06
Idem hasta el 31 de Mayo	» 605 373 87
Idem hasta el 2 de Junio	$ 9.653 85
Idem el 3 de idem	» 7.439 27
Total	$ 17 093 12

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entreg. hasta el 2 de Junio	» 5 151 31
Idem el día 3	» 3.961 23
Total	$ 9.112 67

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 2 de Junio	$ 1.180 53
Idem el día 3	908 14
Total	$ 2 088 67

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Junio 1.º	$ 1.007.486 84
Idem en Junio 2	164 86
Total	$ 1.007.651 70

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 - 1909

Recaudado hasta Junio 1.º	$ 811.515 98
Idem en Junio 2	127 24
Total	$ 811.673 22

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3 — Crédito Argentino, 93.
Id, para mañana, 92.80.
Idem ídem, fin de mes, 93.50.
Oblig. Provincia, 84.20.
Cédulas Nacionales H, 104.50.
Idem idm G, 98.
Id id K, 90.30
Id id L, 97.60.
Matto Grosso, 1.05.
Banco Francés, 151.
Banco Galicia, 28.20.
Oblig. Banco H. Argentino, 104.
Id id, 1.º de Julio, 103.50.
Popular Argentino, 101.
Compañía N. de Ahorros, 21.
Comp. Arg. Fábrica de Papel, 183.
La Primitiva, Fábr. de Bolsas, 231.
La Franco Argentina (Comp. de Seguros), 6 %, 95.
La Pobladora, 32.90
Acciones San Nicolás, 49.60.
Id id, fin de mes, 49.80.
Catalinas, 8.40.

LIVERPOOL, 3 — El trigo del Río de la Plata disponible del sur se cotiza á 8 chelines 10 1/2 peniques. El maíz de la misma procedencia disponible se cotiza á 6 chelines 3 peniques. Mercado tranquilo. El lino del Plata disponible se cotiza á 43 chelines 9 peniques.

AMBERES, 3 — El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se paga á francos 25. El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á francos 14 7/8. El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 28 3/4.

HAMBURGO, 3 — El trigo del Río de la Plata Junio y Julio se cotiza á 201 marcos. El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se paga á 119 1/2 marcos. El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 231 marcos.

AMBERES, 3 — La lana tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 6.70. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 3 — La lana tipo única del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.77 1/2. Mercado sostenido.

LONDRES, 3 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 5 peniques y 1 chelín 6 peniques. Cuartos traseros 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 6 peniques. Mercado sostenido. Capón 1 chelín 6 peniques y 1 chelín 8 peniques.

HAVRE, 3 — La lana sucia del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 173. Mercado sostenido. La lana cruza para Julio se paga á francos 187. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 3 — El trigo barleta especial, consumo se cotiza á pesos 10.50. Superior á ps. 9.50. Bueno á ps. 10.00. Para exportación el trigo barleta especial se cotiza á pesos 10.20. Trigo para pan á ps. 10.10. Maíz amarillo, superior á ps. 5.70. Bueno á ps. 5.60. Regular de pesos 5.30 á ps. 5.40. Para exportación á ps. 5.70 el maíz amarillo, superior puesto en diques. El lino se cotiza á pesos 11.70.

En el Mercado Central de Frutos entraron 29.787 kilos de lana. Del mismo salieron 16.748 kilos. La existencia de lana asciende á 56.068 kilos.

Al mercado de matanzas entraron 9824 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 4304 animales lanares y 2443 animales vacunos. Al Mercado de Liniers entraron 3172 animales vacunos.

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES.—ULTIMAS COTIZACIONES HASTA EL 31 DE MAYO ÚLTIMO.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
DeudaConsolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2		72 50
Deuda Española	5	2	90 00
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	95 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	95 00
Deuda Amortizable	..	4	51 00
Empréstito de Conversión	5	1	96 50
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias série A	4	1	91 00
Id id série B	4	1	82 20
Títulos Hipotecarios série C y D	4	1	87 00
Id id série E	6	1	96 20
Id id série F	6	1	94 50
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	5	4	94 80
Tranvía Oriental	..	..	100 00
ACCIONES			
Banco Hipotecario del Uruguay	..	..	56 60
Banco Italiano del Uruguay	..	..	137 00
Banco Comercial	..	..	123 00
Banco Popular del Uruguay	..	..	104 00
Banco Cooperativo de Ahorros	..	..	103 50
Banco Español del Río de la Plata	..	..	172 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	..	..	102 00
Id id id ordinarias	..	..	100 00
Sociedad Cervecería Uruguaya	..	..	120 00
Id Viticola Uruguaya	..	..	60 00
Id Frigorífica Uruguaya—Obligaciones	..	..	99 50
Id Cooperativa Telefónica Nacional	..	..	112 00
BONOS			
Banco Hipotecario 1.º y 2.º trimestre	..	..	97 10

ORO AMERICANO PARA EL RÍO DE LA PLATA

Una comunicación telegráfica fechada el 1.o del corriente en Nueva York anuncia que la casa comercial Hidelback y Ickleheimer, embarcó el sábado último, 750.000 dollars en oro, para el Río de la Plata.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De Simoni ha recibido ayer el siguiente telegrama de los señores Waller Brothers y Cía., de Río de Janeiro:

Existencia de carne tasajo de Río de la Plata 1.400.000 kilos.

Existencia de carne tasajo de Río Grande 150.000 kilos.

Precio de mantas con postas de 620 á 680 reis por kilo.

Precio de puras mantas de 660 á 780 reis por kilo.

Mercado estable.

Cambio 15 1/8 d/.

BAHIA—Noticias recibidas de Bahía, por los últimos correos, dan á conocer los siguientes datos sobre la situación del mercado de tasajo, cuyas fechas alcanzan hasta el 22 del pasado mes de Mayo.

RIO DE LA PLATA—El consumo de carnes de esta procedencia, durante la última semana, fué mayor que el de la semana anterior, como consecuencia de los embarques para los estados del Norte, por tal motivo se va acentuando mucho la mejora para las carnes de esta procedencia.

Los precios quedan firmes de 740 á 820 reis, para puras mantas y de 680 á 760 reis para marcas surtidas, y es más que probable que se opere una nueva mejora, si los embarques, hasta ahora, continúan moderados.

RIO GRANDE—Pequeñas han sido las entradas y activo el movimiento de salidas, el mercado se afirmó para quedar á los precios de 720 á 740 reis para las clases perfectas en fardos, y, con tendencias á mejorar.

En la próxima semana deben ser ofrecidos los cargamentos de los primeros barcos, á los precios de 760 reis el kilo.

El movimiento en el mercado durante la última semana fué como sigue:

	R. Plata	R. Grande
Existencia el 14 del corriente	k. 661.200	651.855
Entradas durante la semana	» 77.360	39.450
Total	k. 738.560	691.305
Consumo	» 233.200	214.410
	k. 505.360	476.955
Existencia hoy correspondiendo á:		
Magalhaes y C.ª	k. 276.400	254.820
Carvalho filho y C.ª	» 12.960	192.135
M. J. Bastos	» 120.000	
S. Marquez y C.ª (aproximado)	» 96.000	30.000
Total	k. 505.360	476.955

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 3	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y Cía. (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
Vilamajó Hnos (Unión Saladeril)		
P. S. Martin é hijos (Unión Saladeril)		140.467
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
M. Etchebarne (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y Cía	821	32.863
Francisco Fregeiro		36.362
R. Tabares é hijos	1.066	106.337
Bentancourt, Erice y C.ª	357	10.370
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Cía.		28.000
Cabezas	2.244	354.399
En igual fecha 1908.		309.128
» » » 1907.		335.915

GANADO PARA FRIGORIFICO

La Frigorífica Uruguaya, compró ayer en la Tablada Oficial del Norte 552 novillos para ser faenados.

CUEROS DE POTRO SALADOS

Del saladero de Jaume Hnos. y Cía., en el Paso de los Toros, se vendieron de 1 á 2.000 piezas bajo sal garantiendo peso de 14 kilos, á pesos 2.05 cada uno.

SALADERILES

En el mercado de cueros salados se han realizado anteayer á última hora las siguientes operaciones:

1.000 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero del Hervidero, en el Salto, bajo sal el 15 de Junio, á precio reservado.

La «Unión Saladeril» del saladero de Piñeyrúa Hnos., 1.000 á 2.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Junio, á precio reservado.

Las noticias telegráficas llegadas ayer de Londres, respecto á los remates de sebo, comunican que los precios no señalaron variación.

BOLSAS EXTRANJERAS

Comunicaciones telegráficas recibidas de París y Berlín dan á conocer los datos siguientes sobre el movimiento comercial habido en la última semana.

En la bolsa de París

Los negocios en esta bolsa siguen desarrollándose con mucha actividad, siendo uno de los caracteres más distintivos de la semana, la demanda extraordinaria que han merecido los valores de las minas de oro del sur de Africa, cuyos precios han subido considerablemente.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento, que empezaron la semana con un mercado flojo, se han ido resarciendo de la baja sufrida y presentan hoy buena perspectiva.

Los bonos rusos han sufrido una baja considerable, lo cual llegó á afectar algo el mercado; pero los demás títulos internacionales manifiestan una tendencia más favorable al cierre de estos últimos días distinguiéndose principalmente las acciones de las compañías ferroviarias españolas, en virtud de la perspectiva más favorable que presenta la cosecha.

Las acciones de las empresas de cobre también han merecido un alza importante, favorecidas por la mejor posición del mercado para este metal, y el alza alcanzada por las acciones de la compañía de minas de Río Tinto.

Los valores de las empresas industriales, que al principio de la semana atravesaban un mercado tranquilo, afectado por las realizaciones de algunos tenedores con el fin de asegurar beneficios, cierra nuevamente con gran movimiento por parte de los especuladores que operan libremente en estos valores, habiéndose registrado también importantes inversiones.

El mercado monetario sigue muy firme afianzándose mucho con los rumores referentes á la emisión en breve de un nuevo empréstito argentino por el Banco Mobiliario francés.

En la Bolsa de Berlín

En esta Bolsa se ha notado en la semana poco movimiento, hallándose el público á la expectativa del resultado de los proyectos sobre la reforma financiera del imperio.

También la atención de los operadores es distraida del mercado nacional, por el gran movimiento alcanzado por los valores mineros del Sur de Africa en las bolsas de París y Londres.

Los descuentos han subido considerablemente en virtud de la mayor restricción del mercado monetario.

Las acciones de las minas de carbón y las de las empresas metalúrgicas sufren también las consecuencias de la flojedad general, y se cotizan en baja. También las acciones de las empresas bancarias han atravesado un mercado irregular, habiendo desmerecido de valor.

Los valores ferroviarios y los internacionales en general, han reclamado menos atención, con baja de precios; pero al cierre de hoy se ha podido apreciar alguna mejora que se ha hecho extensiva á los demás valores; particularmente á los de las empresas industriales, que han terminado siendo muy comprados por algunos especuladores para cumplir con los compromisos contraídos.

Las acciones de las empresas eléctricas han sido muy solicitadas, y quedan con carácter muy firme. Entre los bonos internacionales merece hacerse especial mención de los rusos, que al cierre de hoy han alcanzado un alza de importancia.

BALANCES BANCARIOS

Banco Imperial de Alemania

El extracto del balance semanal del Banco Imperial de Alemania, publicado anteayer en Berlín, que conocemos por telégrafo; arroja los siguientes datos:

El encaje de oro y plata asciende á 1063 millones de marcos, comparado con 1110 millones publicado en el balance de la semana anterior.

Los descuentos y adelantos verificados alcanzan la cifra de 1026 millones de marcos, comparado con 934 millones que daba el último balance.

El total de los billetes en circulación se eleva á 1508 millones de marcos, comparado con 1429 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 779 millones de marcos, por 944 millones que daba el balance de la semana anterior.

Mercado de frutos

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central —13 bolsas lana, 1352 cueros vacunos secos, 228 id id salados, 33 id potros, 86 id becerros, 25 atados id, 441 atados lanares, 24 fardos id, 4 atados corderos, 7 cueros silvestres, 1 atado id, 5 bolsas cerda, 983 bolsas trigo, 1831 id maíz, 15 id lino, 10 id joyo, 70 id porotos, 8 id papas, 10 id guinea, 519 atados paja escoba, 1348 zapallos.

Por Vía fluvial—7 bolsas lana, 248 cueros vacunos secos, 2300 id id salados, 40 id potros, 3 atados becerros, 93 atados lanares, 70 bolsas cerda.

LANAS

Por Estación Central—De Juan Jackson—A F. P. Arrosa 2 bolsas.

De Santa Clara—A Vidaurreta y Zubillaga 9 bolsas.

De Tupambaé—A F. P. Arrosa 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Siguen cotizándose dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.70 á $ 3.75
Idem de campo, buenos	» 3.60 » 3.65
Idem de campo, regulares	» 3.30 » 3.55
Lotes inferiores	Nominal
Id. becerritos, sin garrapata	» 3.45 » 3.50
Idem idem con garrapata	» 1.63 » 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00
Idem nonatos	» 3.00 » 3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hoy se ha operado corrientemente á los precios indicados á continuación:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.21 á $ 5.31
Vacas de id id id id	» 4.21 » 4.31
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.21 » 3.31
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u	0.51 » 0.55
Id id id regulares	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

He aquí la cotización actual:

	El kilo
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.291 á $ 0.295
Id id regulares y atrasados	» 0.151 » 0.161
Lotes con cueros de cruza	» 0.201 » 0.210
Id estación adelantados	» 0.190 » 0.193
Id despachos y mal deshechos	» 0.31
Borreguitos	» 1.21
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45 » 0.50

CUEROS DE POTRO

Se han colocado diversos lotes á estos precios:

PLANTAS
DE
Naranjas de Ombligo y tanjerinas

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

Día 3

3743 RESES VENDIDAS

139 bueyes
1904 novillos
1498 vacas
202 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.60
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: $ 17.50

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

ENTRADA—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Por efectos de la menor entrada, los precios siguen experimentando suba.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.40 á 2.45
Idem para destilería	» 2.25 » 2.30

FORRAJES

	los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 2.80 á $ 2.90
Idem regular á buena	» 2.50 » 2.60
Mezcla superior	» 2.50 » 2.60
Idem regular á buena	» 2.20 » 2.30
Pasto primavera, superior	» 2.20 » 2.40
Paja de trigo buena	» 0.80 » 0.90

DESPACHOS de los TRIBUNALES

Junio 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite —F. B. Melgar queja —C. de Noriega con la comp. de Seguros L'Unión, R. de N. N.—F. Revello con C. F. Barros terc. J. H. y Obes —doce resoluciones en causas crim. consult.

Interlocutorias —C. E. Pacard con el Fisco — siete resoluc. en causas crim. consult.

Administrativo —El Min. de R. Ext. remite una comun. ref. á un exhorto librado por el señor J. L. de lo civil de 2.o turno de esta capital á las autoridades argentinas en autos reivindicatorios —el mismo min. pasa dos exh. para su diligenciamiento, uno del juez del Crim. de Bahía Blanca y otro del de Inst. de B. Aires solic. la captura y extrad. de varios proces.— el P. Ejecutivo remite un mens. sometiendo á la consideración de la Excma. Corte la adopción de una medida que tienda á regularizar el control que rige acerca de la exp. de certific. de identidad y buena conducta. El escrib. J. G. Ledesma pide se declare improcedente una nota puesta por el señor Juez L. Dep. del Durazno en su Registro de protocolizaciones —el señor Juez L. de Com. de 2.o turno eleva diligenciado á los efectos de la devolución un exh. del juez de Comercio de la República Argentina—el trib. de apel. de 1er. turno el J. Nacional de Hac. y el de Inst. de 2.o turno dan cuenta de los dep. jud. consignados en la oficina de C. Público durante el mes de Mayo —el Trib. de apel. de 1er. turno y los J. del Crimen de 2.o turno y dep. de Canelones pasan el estado del mov. habido en el tranc. del mismo mes.

Expedientes entrados—Contenciosos: 1 —administrativos: 9— en consulta: 9— relaciones quincenales pasadas al archivo: 59 —cuadernos de protocolo revisados y rubricados: 18 — expedientes pasados á studio: 8 — oficios librados: 19— legalizaciones: 2.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite — E. Sánchez en los autos que sigue con J. Colombino y terc. dedu. por J. J. Fontán (R. de Q.)—3 en causas criminales por homic.

Interlocutorias —suc. J. Marcial Gonzalez incte. J. Cabrera —sucs. J. J. Durán y Pagola y M. Barredo contra F. S. y Colman— una en causa crim. por homic.

Definitivas —A. Dubra y Seoane y M. Otero y Nelo con B. J. y Both.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite —F. Delgado con J. A. Lapido —P. Roquero (hijo) inap.— conc. vol. de N. Rodriguez —J. Lestido prop. concio. prev. — R. Olmedo con N. Rodriguez —un sum. por hom. y lesiones —M. Morales contra el conc. de M. Muñoz y Maines — un sum. por heridas — L. Inchausti de Sánchez y otros contra T. Lota — M. J. Ferreira de Siqueira contra Eufrasia Meneses de Trinidade y otros—un sum. por hom. y otro por pelea y heridas.

Interlocutorias A. D'Avila Farinha, recurso de queja en los autos seguidos por la suc. de T. Farinha contra Lucas Urrutia.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Suc. M. A. de C. Brandis— test. de S. Ochoa — suc. M. de la Peña —suc. B. Dualde —suc. J. Giordano — sucs. M. Salcedo y F. C. de Rocha — suc. T. C. de Souza—test. M. G. de Garibaldi —test. E. E. Robillard —suc. R. Barros —suc. E. Simón —test. de A. Martinez incte. del doctor J. Casaravilla con el doctor R. Acosta —suc. de G. Monzon con la suc. de J. I. Suárez incte. de A. del Campo —sucs. P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de da Rosa incte. de E. Orive —F. B. Helguera con la suc. de J. Freire apel. del J. L. Dep. de la cap. —A. Berrone por su hijo menor A. Berrone —J. L. Ellauri en los autos sucs. de P. Ellauri, M. E. de Gómez y A. Gómez —T. Gil por el menor F. Arenas —L. y Catalina Alonso con A. Antia y Cayetana A. de Gómez —suc. C. M. Escalada, Carlota S y J. Escalada y Silva con G. Ruglio —J. Sagarra con O. Cervetti, M. A. Vachin y V. C. Vachin terc. de A. González —A. Espindola con A. Alvarez —exh. del J. L. en lo civil y Com. de primera inst. de la ciudad de B. Aires— test. de S. Ochoa incte. de J. Muñoz— B. Correa en los autos sucs. de D. Piñeyrúa por los menores Raul, Arnaldo, Magdalena y Oscar Piñeyrúa—suc. de M. Aguerre —J. Calvo por sus hijos J. Pedro, Marcelina, Celia, José y E. Calvo en los autos sucs. de don P. Servetto incte. por separado —suc. de R. S. de Nicola —J. Gentini con P. Escaron de Pison, Estanislao, Carolina, Julián y E. Pison —suc. A. Seoane — J. B. Arnaud con P. Machado y B. de la Cruz apel. del J. L. Dep. del Salto— —suc. de Silv. Ochoa — C. Lafargue Talavera de Martinez por sí y su hija L. M. de Martinez Avila — sucs. M. Benavente, F. Cardoso, J. Ignacio, María, C. F. Cardoso, M. Pucharest y otros — suc. M. Saint B. de Miquele —ofic. del J. L. Dep. de Durazno.

Interlocutorias — A. Beloso de Colombo con la emp. del F. C. C. del Uruguay —J. B. Arnaud con J. D. Paiva apel. del J. L. dep. del Salto.

Definitivas —J. T. Casas de G. del Cerro. — Reservadas: una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — Test. de B. Lanzaro y suc. de R. Lanzaro —suc. F. Medina —Gennazzi Hnos. rec. en queja contra procedimientos del señor J. L. Dep. de San José en autos J. A. González y C.a contra F. Bertoni —M. A. V. de Cervetti incidente por costas —R. de Crezencio contra H. Passano apel. del J. L. Dep. de Treinta y Tres —A. Afeira contra la comp. de Nav. á vapor Chargeurs Reunis—J. F. Insua contra M. E. Benavente —A. García y Berro con O. Cervetti y F. Quijano incte por costas —L. Larraburo de Vachin —test. de J. Barreto— J. Llaguno con J. Sanson, J. Clarignet Uría Hnos. y otros —sucs. M. L. de Correge, Miguel y L. Correge —J. G. Buffet —F. Tobal —M. Montes —suc. M. Montes —suc. J. Zubillaga —H. Schumacher y Kelter —L. Reani —conc. A. Chiriff —A. García y Berro con O. Cervetti y F. Quijano— L. Castro de Gellé y M. C. de Visca.

Interlocutorias — Conc. vol de Fidel de Cana.

Definitivas — suc. de P. Z. A. de Callorda —suc. M. P. Laborde —suc. Violetta ó Violantina T. de Liverleró.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. de R. Viñas —suc. C. Santalucía —suc. P. Carriquiry —suc. de E. Hamilton —suc. A. Lavalleja de Landivar —suc. de F. R. de Monzon — suc. F. Monzon—suc. N. P. de del Campo — suc. P. Baro —suc. B. Prader — antec. F. S. y Colman —suc. M. G. de Valters —antec. C. Casamayor de Ahuluran —P. Monelli con suc. de T. Cocas —J. A. Reyes con I. Alcano —suc. J. M. Alvarez y de su hijo Juan C. Velazquez —suc. de A. Lavalleja de Landivar —suc. M. Pose —antec. M. Lasaga de G —antec. Sebastián Ribero —suc. M. Alvarez y de su hijo J. C. Velazquez—antec. rel. á V. Resumano —antec. rel. a incap. J. Cartagena —antec. rel. al incap. S. Formento —suc. L. Ferrer —antec. G. Constalet —antec. rel. á la menor M. Silva —antec. de A. Neschi—antec. de T. Escobar y Ramos —H. Furriol con la Comisión Teatral de la Soc. Italiana de Soc. Mútuos —E. V. Ocampo con G. Araujo apel. del J. L. Dep. de Montevideo —antec. rel. al incap. A. Castro San Cristóbal —antec. de A. M. de Garay—antec. rel. á F. D. de Diaz —antec. rel. á la incap. M. N. Plada —suc. J. R. Diaz y de C. Barcia apel. del J. L. Dep. de Florida—antec. de F. Perdomo —antec. rel. al incap. R. Capitano —antecedentes de la incap. E. Carbone — antec. de P. Castro —antec. de la incap. V. Armentaro —antec. rel. á la menor C. M. Nion —antec. de J. Boyano —V. Padron con J. T. Tellechea apel. del J. L. Dep. de la cap. —antec. de J. Tavan —suc. V. Ludelfose —S. M. Botafogo —antec. rel. á D. Pittamiglio — exh. del J. Federal de la cap de la R. Argentina en los autos seguidos á la comp. anón. de Nav. á vapor N. Mihanovich y el Lloid Brazilero —sucs. de los cónyuges E. Scotto y G. Socarrento —antec. de J. A. Ferrari —antec. de E. Maller —antec. A. C. López —test. J. G. Castro — suc. M. Paculi.

Interlocutorias —suc. M. Lavalleja de Guerrero —antec. de J. Girall —suc de A. M. Safons —test. de J. Piantelli y sucs. J. Manuel y A. Piantelli —test. E. García incte. con E. y A. Gorostiza —S. Infante con la comp. de tranv. eléct. La Transatlántica —test. de J. E. Iglesias.

Definitivas —M. Gori con P. Roquero —antec. B. Curbelo Monzon de Balcon— suc. M. Rossini de Rampoldi —J. Barbero información —suc. M. Q. González —R. F. de Capurro —sucs. de M. Pose incte. sobre observaciones al inventario —Riol y Veiga contra J. D. Rocco.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — E. Delgado con J. Rossi— F. Pérez Brin con M. Dellepiane —A. Ramos con F. F. de Silveira —H. Dini con O. Maestrini —G. Canessa con la comp. de Seg. London and Lancashire — G. Pereda con B. Pérez —J. Lecumberry—concto. jud. —A. J. Pratto con M. A. Arteaga y otros —Viuda de E. Castro y Comp. concto. jud. —ofic. de la O. de Créd. Público —Rel. de depósitos —Rossi y Montons con J. Lestido —L. Rubio con E. Lopetegui.

Interlocutorias —A. Pazos con F. Rodriguez —Palma y Senra con M. Sanjurjo —J. Francisco Oteiza con B. Ayala (hijo).

Definitivas —Bierling y Cía. mnt. de comerciantes.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — Renzi y Anastasia con L. Carlés terc. A. Torriselli —ofic. del J. Dep. de Canelones rel. al R. Público de Com. —Sanguinetti y Comp. con L. Petrone —Mato y Cía. con R. Cami — R. Carassale con H. M. Piñeyrúa —E. Chiazzaro concto. jud. — N. Conte concto. prev. jud. —J. Bideau con J. Lizarazu— J. Ruiz con F. Alonso —J. M. Cabrera con la comp. de Seg. La Franco Argentina—M. y Villarejo con G. Frontera — J. Canessa mnt. —Mato y Comp. con M. Buia —una prov reservada.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Suc. M. Carrera —N. Ciaramunt con L. Valente —C. Fuentes con el Ferocarril C. del Urug. — suc. J. Mancini incte. C. Cabrera —A. Sogaray — A. D'Avila Farinha con C. Ferran — H. Cazzulli con E. Dell'Acqua —S. Mignagoren de Dovitiis —C. W. de Cantoni —G. del Pozzo —M. Tille —J. P. Ronco y M. Casaso —F. Penna —L. Dinapol. con T. Stiebolt —E. Torise con S. Fernández y Cía. —suc. E. Rodriguez —A. Gè con R. Hernández —A. Schiappacasse con B. Barañano y otros — E. Veraciertо —sucs. V. Quevedo —Mag. Piffaretti con M. González —J. A. Martinelli con J. Prado — R. Schuckemburger con J. Crovetto —S. Puig con A. P. Navajas.

Interlocutorias —Suc. J. Mancini incte. sobre inform. —M. Bresciani con P. G. Barloco.

Definitivas — M. Areosa con C. España —R. B. de Peñafort con F. Bayley— (2)—V. Fernández con C. C. Maccó — T. O. de Barragan —Se celebró una audiencia en los autos Figueredo con Gimenez y Cía.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite — Fisco neon J. L. Ellauri exprop. —d E. Saporiti id — id por expropiación en las calles Macial y Piedras (escrito Lebaudy)— Shello y Cía. con Fisco —A. Otamendi con Fisco — Fisco con E. Urbistondo y J. de los Santos exprop. —E. D'Angelo denuncia.

IMPEDIMENTO

Trámite — A. Noralon co nemp. G. del Puerto —S. Balestra —J. M. Ferro.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Tournee Ermete Novelli.
Mañana sábado 5—Mia moglie non ha chic.

POLITEAMA

Gran compañía lírica italiana del tenor Miguel Tornesi.
Mañana sábado 5—Aida.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy viernes 4—1.ª sección La viuda alegre y El Mochuelo y la Reina de la jota; 2.ª La señora capitana; 3.ª El amor que huyo y El Mochuelo y la Reina de la jota.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía cómico-lírica española dirigida por el 1er. actor Federico Carrasco.
Hoy viernes 4—1.ª sección, La alegría del batallón; 2.ª Los muñecos de los reyes; 3.ª Marina.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournee Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12.—Compañía cómico-lírica-bufa de género libre dirigida por el primer actor José Arrista.
Mañana sábado 5—Las píldoras de Hércules.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. / Terrestre 4.15 p. m. / Bolsa . . 4 p. m.
Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . 10 p. m. del día 3 / Terrestre . 9 p. m. del día 3 / Bolsa . 6 p. m. del día 3
Atlantique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.	Central . 10 a. m. / Terrestre . 9 a. m. / Bolsa . 9 a. m.
Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 5 del corriente.	Central . 1 p. m. / Terrestre . 12 m. / Bolsa . 12 m.
Dalmata, austriaco, para Río de Janeiro, saldrá el 6 de Junio.	Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m.
Koenigin Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 6 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 5 / Terrestre . 9 p. m. del día 5 / Bolsa . 6 p. m. del día 5
Polynesia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica Mollendo y Callao, saldrá el 6 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 5 / Terrestre . 9 p. m. del día 5 / Bolsa . 6 p. m. del día 5
Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 10 / Terrestre . 9 p. m. del día 10 / Bolsa . 5 p. m. del día 10

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierra de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, ira por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) solo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Highlan Mari	inglés	4	Londres
Rotoa Grange	inglés	4	Londres
Brittany	inglés	4	Liverpool
Aragasya	inglés	4	South'ton y esc.
Pilar de Lr.	inglés	4	Nueva York
Oriana	inglés	5	Valparaiso
Cap Vilano	alemán	5	Hamburgo y esc
Ravena	italiano	5	Génova y escs.
Atlas	inglés	6	Torrevieja
Polynesia	alemán	6	Hamburgo y esc
Santa María	alemán	7	Hamburgo y esc
Argentina	italiano	7	Génova y Brasil
Eemland	hol'dés	7	Amsterdam
Floddon	inglés	7	Londres
Barcelona	español	7	Génova
Manchester M	inglés	7	Nueva York
Veronese	inglés	8	Liverpool
Saint Gerone	inglés	8	Nueva York
Heluan	alemán	9	Valparaiso y esc
Zaanland	hol'dés	10	Vigo y Lisboa
R. Brigade	inglés	10	Liverpool
Ormazan	inglés	10	Amberes
Speranza	italiano	10	Génova
Amazone	francés	11	Burdeos
Arcadia	alemán	11	Hamburgo y esc
Re Vittorio	italiano	12	Génova y Barc
H. Chief	inglés	12	Londres
Jul a Park	inglés	12	Glasgow
Los Alpes	francés	13	Marsella
Vasari	inglés	13	Nueva York
Orita	inglés	13	Liverpool
Hesperides	inglés	14	Liverpool
Lyntrowan	inglés	15	Amberes
Siena	italiano	15	Génova y escs.
Malte	francés	15	Dunk'que y esc.
K. F. August	alemán	15	Hamburgo y esc
Gottingen	alemán	15	Bremen y escs.
Ar-by	inglés	1	Liverpool y esc.
Asturias	inglés	18	Southampton
Q. Elizabeth	inglés	18	Nueva York
Dechra	inglés	18	Nueva York
Gonver de L	belga	18	Amberes
Asunción	alemán	18	Hamburgo y esc.
Algerie	francés	20	Marsella
Orisa	inglés	20	Valparaiso
Kingsgate	inglés	20	Londres
Brasile	italiano	21	Génova y Brasil
Esne	alemán	21	Hamburgo y esc
Santa Fe	alemán	22	Hamburgo y esc
León XIII	español	23	Barcelona
Chili	francés	25	Burdeos y escs.
A. Tronde	francés	25	Dunkerque y esc
Hungarian	inglés	25	Glasgow
Pasquale	italiano	25	Génova
Navarra	alemán	5	Hamburgo y esc
Cotha	alemán	26	Bremen y esc.
Oravia	inglés	26	Liverpool
Umbria	italiano	28	Génova y Brasil
Espagne	francés	29	Marsella B. A.

RECLAMOS

Avisos nuevos

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pie.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de M. Penalonga y M. Burgo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerro Largo núm. 80 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1909.—Manuel García.
1859jn27.

VENTA DE FARMACIA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender á favor de don Luis Dreyer, la Farmacia de mi propiedad que tengo establecida en el pueblo de Nueva Helvecia, departamento de la Colonia. De acuerdo con la ley vigente de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de treinta días, con los justificativos de sus créditos par serles satisfechos en el paraje indicado. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda relevado de obligación alguna.—Nueva Helvecia, Junio 1.o de 1909. —Guillermo Casás.
1858jn27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don Jaime J. Estapé para que concurran á la junta que tendrá lugar el día veinte y uno del corriente mes á las 3 de la tarde en la Oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1852jn22.

RECTIFICACION DE PARTIDAS [illegible]

José B. Gomensoro

De un solar de terreno con frente á la calle Atanasio Aguirre, á 3 cuadras para el Sur de la Avenida 19 de Abril—Venta en el mismo—Pasada la fuente de Agua Matutina.

EL DOMINGO 13 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño:

Este terreno con 8 metros 50 de frente al Norte á la calle Atanasio Aguirre; 7 metros 35 en el Sur, lindando con el arroyo Quita Calzones; 43 metros 70 en el Este, lindando con la sucesión Velate y 46 metros 50 en el Oeste, lindando con Zunino.

Area 342 metros 66.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos—200 cajas azafrán, 3.570 cajas etiquetas—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para almacen, ferreterías, bazar, librerías, loza, cristalerías, cuadros, espejos, camisetas, tricotas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—200 cajas cada una 100 paquetes azafrán de Castilla.

3.570 cajas etiquetas engomadas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al dia siguiente.

En exhibición—1 coupé de 4 asientos como para médico.

1 americana nueva, de 4 ruedas.

José B. Gomensoro

Crea para sábanas—Artículo especial—Por liquidacion de factura—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura artículos en perfecto estado, por liquidacion de factura.

En lotes á gusto de los compradores—1 cajon 20 piezas crea XXX, 189 ancho 676 m 40.

Aviso á los herniados

Desde hace muchos años las Hernias no habían sido curables solamente que sometiendo al paciente á una operación quirúrgica en los casos de extrangulación de la Hernia, porque en estos casos la muerte es inevitable y entonces se recomendaba la operación, aunque con pocas esperanzas de éxito se puede recomendar. En los actuales momentos tengo el gusto de dar á conocer en esta ciudad mi especialidad de mi invención después de un concienzudo estudio y práctica en mi aparato llamado BRAGUERO REGULADOR que tantos lauros ha obtenido en Europa y América por las constantes curaciones de todas las HERNIAS POR REBELDES QUE SEAN. Además, dicho aparato está provisto de una pelota giratoria y agua destilada y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida; es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos mas rudos y pesados, así como montar á caballo si es necesario y de presión constante, y es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso. —Dejad los pésimos «Bragueros de resortes que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo. Se mandan por correo:—Pidan catálogo.—Todas las consultas serán gratis de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. CALLE FLORIDA 155a.

1860-11.4-d. p. m.

GENERALES

CAMPO EN VENTA

En la 6.a sección del departamento de Artigas se vende un espléndido campo compuesto de una extensión de 1547..... cds.—Situado entre Cuaró y Sarandí—Linda con los importantes establecimientos de las sucesiones Rebeller y Meneses. Títulos perfectos. Nadie desconoce que los mejores campos de Artigas son los comprendidos entre los arroyos Cuaró y Sarandí. El campo está poblado pudiendo el comprador, si lo desea adquirir sus existencias. Por datos é informes recurrir al escritorio de los señores Storace Hnos., en esta, Agraciada 51 y al del señor N. García A en San Eugenio.

1779jn15

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE STEINWAY & SONS

Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

[illegible]

Antes de comprar muebles VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Florentino Ruiz

[illegible]

SOLITARIA

GLÓBULOS SECRETAN

Adoptado en los Hospitales de París

Deolindo F. Tirelli

Venta obligada!—Por ausentarse su dueño del país—Del hermoso edificio ocupado por el «Teatro de la Comedia», calle Fomento entre Aurora y Zabala (Paso del Molino).

EL DOMINGO 6 de Junio á las 4 de la tarde venderé esta preciosa, sólida y moderna construcción, á propósito para teatro como está habilitado actualmente, ó para hacer dos casitas.

Area: 11 metros por 22 metros.

Edificio hecho con todo lujo, comodidad y confort. Posee un hermoso hall, patio de mosaico, puertas corredizas de hierro y cristales que comunican con la platea, hermoso y amplio salón. El frente es artístico y moderno, con grandes y elegantes portones. El escenario, convenientemente decorado, tiene un vasto sótano, habilitado para camarines. Profusa iluminación eléctrica; hay arcos voltaicos y lámparas sapietorias. Bien ventilado. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento.

1835jn4.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A PLAZOS! A PLAZOS!

De cinco lindos solares

en el Pueblo Victoria

A PAGAR 4 PESOS POR MES

Con el eléctrico de la Transatlántica núm. 16, que vá al Cerro, á un paso y á 200 metros del Cementerio de La Teja.—Terrenos de porvenir—Areas proporcionadas.

EL JUEVES 10 de Junio (dia de fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta por lo que paguen.

Títulos perfectos, los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 171.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1939

MONTEVIDEO

AVISO AL COMERCIO

ALCAIDIA DE ADUANA

[illegible]

... renovado el almacenaje respectivo hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Se previene á la vez que debe procederse al despacho inmediato de todo bulto que exista en Depósito desde esa fecha, de lo contrario serán considerados abandonados, y como tal, vendidos en remate público.

1685jn5.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1135 set. pem.26

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE

Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Comandante: R. Fietcher.

Saldrá el 5 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices. — Cap.: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 20 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

A 2 hélices. — Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 13 de Junio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.—

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley.

Saldrá el 26 de Junio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 33.10

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES, Montevideo, Misiones 117

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la

Diarrea Acida.

Acidez de Estómago.

Estreñimiento.

Orina Irritante.

Erupciones de la Piel.

Irritaciones de la Boca.

Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.

JOSÉ PERETTI. Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.



La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

GOTOSOS REUMÁTICOS

PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE

Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY

MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS, y en todas las Farmacias y Droguerías.

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

OVO-LECITHINE BILLON

... tales de París como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París

F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París. y en todas droguerías y farmacias.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años más joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Rio Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas la escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad

Constantemente, desde que la belleza femenina tuvo predominio sobre los hombres y proporcionó á la mujer poder, influencia y riqueza, no hay una sola que no haya buscado la manera de retardar los estragos del tiempo y de hacer desaparecer las pronunciadas líneas de su rostro y los profundos surcos de su frente.

Por espacio de muchos siglos, químicos renombrados y médicos de nota que se dedicaban á la conservación de la belleza en los rostros femeninos, han tratado en vano arrancar á la naturaleza secretos que les permitiesen satisfacer las demandas de millares de mujeres ansiosas de preservar en sus caras y en sus formas lo bello y lo hermoso de la juventud.

Helena Sanborn no fué una excepción á la regla general de las mujeres. Las dificultades de la vida y las preocupaciones que las mismas engendran, dejaron en su rostro marcas que lo desfiguraban y que la hicieron alarmarse, pues veía que la expresión rozagante de su juventud iba desapareciendo como resultado de la edad y que era necesario detener los estragos del tiempo.

Su primer recurso fué someterse á sobas faciales acompañadas de las fricciones con cerilla para el cutis y los baños de vapor, y después se puso en manos de especialistas en la conservación de la belleza, pero todo en vano. Las arrugas en lugar de desaparecer parecían aumentar y hacerse más profundas. La soba facial, por estirar el cutis, causaba mayores arrugas. Ya había gastado de este modo todo el dinero que podía gastar y estaba dispuesta á abandonar la empresa completamente desesperanzada, cuando un dia una amiga suya le dió una feliz idea, que de nuevo le abrió el corazón á la esperanza.

Persiguiendo aquella idea, nuestra dama se puso á trabajar con ahinco y á hacer incesantes experimentos, y tras varios meses de afanosa labor y un sin número de experimentos, logró producir un extirpador de arrugas del todo distinto á cuanto ella había visto ó conocido. Lo probó en sí misma, y cual no sería su sorpresa al ver la maravillosa transformación que en una sola noche se había operado en su rostro. Volvió á usarlo la segunda noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de ponérselo la tercera noche (tres aplicaciones solamente), no le quedó una sola arruga, y el cutis se le puso suavísimo, limpio y rosado.

Después de esta agradabilísima experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron idénticos resultados, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de ese extirpador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me conozco. ¡Tan grande es la transformación que ha sufrido mi cara! No me queda la más mínima arruga."

La señorita Inés Pascual, dice: "El tratamiento de usted ha hecho que mis arrugas desaparezcan en una noche. Lo considero como un don divino para las mujeres. He probado todas las cerillas para el cutis que con el nombre de "cold cream" se ofrecen, así como también varios de los extirpadores de arrugas que se anuncian, pero sin obtener el menor resultado, y debo confesar que dudaba mucho de las virtudes del tratamiento ofrecido por usted, mas en una noche todas mis dudas se desvanecieron por completo, pues cuando me miré al espejo á la mañana siguiente y ví la maravillosa transformación que en mi cara se había operado, me dije llena de regocijo: "Ya he encontrado al fin lo que con tanto anhelo buscaba."

Hablando de su descubrimiento, la señora Helena Sanborn dice:

"Aquellas damas que han usado *cold creams* y demás cerillas para el cutis, no pueden comprender cómo es que mi tratamiento obra con tanta rapidez. Y sin embargo, el procedimiento es lo más sencillo del mundo, y no me explico cómo es que alguien no lo descubrió mucho antes. Las cartas que he recibido de mis clientes dan una clara explicación del hecho. Aquí inserto una de una señora que dice que mi tratamiento le hace parecer veinte años más joven; también publico cartas de otras clientes no menos encomiásticas. No puedo explicarme como es que haya quien dude de la eficacia de mi tratamiento ante testimoniales tan elocuentes como esos. Yo misma he usado cerillas para el cutis, me he sometido á la soba facial, etc., sin resultados, y por esta razón compadezco á las que han tratado inútilmente de quitarse las arrugas, y siento gran satisfacción al poder ofrecer al bello sexo un procedimiento más seguro y más breve.

"Me complacerá proporcionar detalles á las damas que se sirvan pedírmelos. Exijo, como es natural, una promesa de guardar mi secreto antes de dar á nadie informes completos, pues necesito proteger mis intereses. La persona que adquiera mi secreto podrá hacer uso del mismo en su persona y entre los miembros de su familia, pero no deberá divulgarlo á nadie más.

"Garantizo que mi tratamiento para la extirpación de las arrugas no causará el menor daño al cutis, por el contrario, lo pondrá suave y aterciopelado, mejorará muchísimo el rostro y hará desaparecer las arrugas y líneas que lo desfiguran. Solamente se necesitan unos cuantos minutos para usarlo.

"Diríjanseme las comunicaciones así: Helen Sanborn, Dept. 2253 D Cleveland, Ohio, E. U. de A.

"Enviaré todo en un sobre sin timbre y cerrado, á fin de excluir la menor indiscreción por parte de curiosos."

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores Paris, Triton, San Martín, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

SAVOIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Junio de 1909 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Vapor italiano.

Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Princ. Umberto

Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232—25 de Mayo—234—Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

[illegible]

SECCION SEGUROS

[illegible]

1653-pem.

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

[illegible] ... des, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

[illegible] ... 1703jn8.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

[illegible] ... 1768.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

[illegible] ... se fijará como ... del Banco, ... intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o anual

» 6 meses ... 4 o/o »

Por descuentos ... Convencional

[illegible] ... 9 o/o anual

[illegible] ... no cobra interés ... de 1908.

BANCO BRITANICO DE LA

América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, ... Rio Janeiro, San Paulo, Bahía.

[illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

[illegible]

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 »

Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA	Anual
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Resva	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 5 de Junio de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 19 de Junio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 8 de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 5 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 6 de Junio para Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhao y Pará. Recibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 5 de Junio para Rio. Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes a Vapeur

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelone, Génova y Nápoles.

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 22 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 olo de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p.m.

REMATES

José B. Gomensoro

Buenos muebles para dormitorio, un piano perpendicular, una cámara oscura para fotografía, guarda ropas, aparatos á gas, alfombras, aves finas y de variedad de artículos—En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 4 de Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombrados tripe, aparatos á gas, guarda ropa pinotea é infinidad de objetos que se hallan en exhibición.

Al mismo tiempo—Varios casales y tríos Plymouth Rock y Orpington Amarillas, hijos de importados.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectúa al dia siguiente.

1855-J.3.

José B. Gomensoro

La propiedad esquina calle Mercedes números 405|7 y Vázquez número 64 — Produce 75 pesos al mes— Venta en la misma.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Esta propiedad dividida en tres casas independientes; la casa calle Vazquez, 6 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios, gran parral.—las otras, una con tres piezas, 2 cocinas, letrina, algibe en común, y la otra con 4 piezas, cocina y letrina.

Caño maestro, aguas corrientes, adoquinado, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 21 metros 475 de frente al Norte á la calle Mercedes, por 19 metros 757 de frente al Oeste á Vazquez.

Títulos buenos—Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

1813my30

José B. Gomensoro

1000 barricas tierra romana—400 sacos tiza—Por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana de la Aguada calle Francisco Tajes—A 200 metros del Molino Levrero, hacia la Bahía.

EL LUNES 7 de Junio á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de la barca Filippo Denegri y vapor Entre Ríos.

En lotes á la vista—1000 barricas tierra romana y 400 sacos tiza.

Venta despachado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

1856-J.3.

José B. Gomensoro

En Pando—Una casa esquina de las calles Cerro Largo y Treinta y Tres—Base de venta ps. 854.48—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 18 del corriente mes á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un terreno y la finca en él construida, situado en la Villa de Pando, departamento de Canelones, compuesto de 21 metros 375 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando esquina á las calles Cerro Largo y Treinta y Tres. Ha sido tasado en la suma de 854 ps. 48 ctms. —Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicha tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Estefan y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1839jn2.

Antonio Pan

HOY

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

POR COMISO

En el patio principal de Aduana

EL VIERNES 4 de Junio á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público, por órden de la Dirección General de Aduanas, de las mercaderías siguientes: naipes, bolines para hombres, señoras y niños, toballas de algodon, madrás, brin de algodon, género de algodon, colin, camisetas de algodon, fajas de algodon, calsetines y medias de algodon, paraguas de algodon, sombrillas mescla, etc etc.

Las ventas son á oro sellado.

Se exije seña á todo comprador.

1826jn1.o.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 18 DEL CORRIENTE mes á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA— Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos., consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesion de este último», se hace saber: Que el dia 18 del corriente mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almone-

da y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 33 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 370 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el núm. 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 374 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados etc. serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1844jn2.

Justo R. Pelayo

MADERAS DE MUELLES

Por orden de la Oficina Técnico-Administrativa DE LAS OBRAS DEL PUERTO

En la Rampla Norte, calle Bartolomé Mitre

EL DOMINGO 6 de Junio á las 3 p. m. venderé por orden de la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto varios lotes de madera dura y de pino extraídas de los muelles y depósitos en la rampla del muro de ribera en la extremidad Norte de la calle Bartolomé Mitre.—Venta á oro y al contado.

1841jn2.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

Con frente al camino Millán y á las calles Caridad, Colorado y otras que vienen desde Agraciada y cruzan el barrio San Martín con el cual lindan tambien algunos lotes.

Pagaderos

EN 60 MENSUALIDADES

O SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés, tomando posesion del lote adquirido con solo pagar la primera cuota.

SOBERBIA ALTURA

No hay localidad mas pintoresca, ni mas elevada, prestigiada por los eléctricos que la recorren en todas direcciones y por su edificacion lujosa y moderna.

Vayan todos, nadie falte, y despues se han de sentir gratamente impresionados por el conjunto, y no dudo que despues todos resultarán compradores.

El jueves 10 de Junio (día de fiesta)

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, 30 valiosos solares, unos con frente al Camino Millán con el eléctrico y á los jardines núm. 191, 192 y 195, pasando la calle Vilardebó y los otros sobre las calles Caridad, Zapicán, Colorado y otras.

Hay algunos chiquitos, de modo que con unos pocos reales á fin de cada mes los pueden pagar, y otros mayores apropósitos para casas con jardines, etc. y muchos lindan con buenas edificaciones.

La localidad en que están situados todos estos terrenos es realmente interesante, pues siendo altura, desde ella se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Es difícil encontrar terrenos tan lindos, tan centrales é importantes, y ofrecidos en condiciones tan ventajosas. Distan apenas diez minutos de la Plaza Independencia, y están puede decirse á la vuelta de la Estación del Reducto.

Vayan á verlos y despues irán al remate, á disputárselos, pues en media hora todo habrá concluido.

Pidan planos, Plaza Independencia núm. 79. Darán una mensualidad de garantía. 1851jn3.

Jaime Maeso

50 SOLARES

Con frente al camino Industria al lado del de Goes y del eléctrico, soberbia altura, nada más hermoso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PAGADEROS EN

CINCO AÑOS DE PLAZO

O SEAN

60 mensualidades

Todos deben ser propietarios. Nadie debe pagar alquiler cuando se puede vivir en lo suyo.

Unica ocasión para comprar soberbios terrenos, los mas lindos y los de mas porvenir.

El Camino Industria, que principia en el de Goes va hasta la Unión. Esta macadamnizado. Es de mucho tránsito y de gran importancia. Por otra parte, esos valiosos solares están rodeados por quintas, casas de recreo, chalets y por numeroso vecindario.

Estoy seguro que todo el que los vaya á visitar, saldrá encantado de su ubicación, de su altura y de lo lindo del conjunto. Tómense el eléctrico que va por Goes, y al llegar á Industria, bájense y den vuelta hacia la derecha y ya están en estos terrenos. Un tablero los distinguirá.

EL DOMINGO 6 de Junio á las tres de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, 50 lindos lotes, pagaderos en 60 mensualidades, disponiendo el comprador del lote adquirido con solo pagar la primera cuota. Hay algunos grandes con hermosos frentes al camino macadamizado de Industria, por fondos espléndidos apropósito para edificar en aquella soberbia altura un chalet donde vivir siempre, disfrutando de una perfecta salud y de un panorama precioso. Desde ellos se dominan todos los alrededores de la ciudad. Hay lotes chicos para los que solo pueden pagar pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos pueden comprar pobres y ricos.

Nadie falte. Vayan todos. Vayan, pichincheros, que todo aquello es de gran porvenir.

Pidan planos y al remate todo el mundo.

Por cada lote darán de garantía una mensualidad.

Por mas informes, Plaza Independencia número 79. 1852jn3.

Emilio A. Massini

JUDICIAL

De una buena casa—Posición central—Base baja ps. 4000—Calle Maciel núm. 96—El día quince de Junio á las 3 y 30 p. m., remataré con la base ya mencionada, en el lugar de su ubicación, esta buena propiedad que consta de 5 habitaciones, cuarto de servicio, W. C. cocina y demás comodidades. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Sucesión de Manuel Barruti, se hace saber al público, que el martillero don Emilio Masini asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Junio á las tres y media de la tarde; de una finca situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste sobre la calle Maciel número 96 por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira; por el Norte con doña Cármen Sánchez y por el Sur con los herederos de don Francisco Soneira.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del avalúo; así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público. 1809my30.

Ponce de León y Dutra

El sábado 5 de Junio

A LAS 2.30 p. m.

6 caballos y 8 yeguas de carrera

En el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas—Por orden y cuenta de la sucesión del doctor Enrique Young.

Productos de carrera del Stud y de la Cabaña Los Ideales.

Caballos ganadores de importantes clásicos y de gran cantidad de carreras. Yeguas de primer orden para cría. El Stud Los Ideales ha ganado en premios desde Enero de 1905, pesos 36.355.

Se venderán los siguientes productos, algunos de los cuales están anotados en los principales clásicos del año:

CABALLOS—High Flyer, Patricián, Patriota, Macadam, Duck o Berwich y Washington.

YEGUAS—Blanca Nieve, Sorpresa, River Plate, Carmen Sylva, Utopía, Amy, Vestal y Bonnie Lassie.

Las ventas se harán á la vista y sin responsabilidad de los vendedores despues de caido el martillo. Los interesados que lo deseen pueden examinar los productos que se venden, en la caballeriza del señor Carrara, del 1.o al 5 de Junio.

Comisión de comprador, 3 %.

Por más informes y catálogos, ocúrrase á nuestro escritorio.—Avenida General Rondeau 173.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Una linda casita, calle Nueva York núm. 141, esquina de Gaboto. Base de venta $ 1.500. Contiene cuatro piezas de material con piso de madera y zócalos; pintada al fresco; techos de bovedilla, un altillo, cocina, letrina, caño maestro y gran sótano piso de portland.

Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49

EL LUNES 7 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de dona María Ventura de Delbene se hace saber: Que el día 7 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en Remate Almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 12 metros, 9 centímetros de frente al Este á la calle Gaboto, 10 metros 21 centímetros al Norte á la calle Nueva York, formando esquina, 10 metros 60 centímetros en la línea del costado Sud lindando con doña Teresa Ottonelli, y por el Oeste 10 metros 85 centímetros lindando con el solar núm. 2 y formando una extensión superficial de 120 metros. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de pesos 1.500 en que ha sido aforada la propiedad para pago del impuesto inmobiliario así como de que todos los gastos de escrituración, compromiso de venta, estampillas de Universidad, etc. serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1909. — Avelino Barbot, Actuario. — Para más informes calle Misiones núm. 123.

1699jn20.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Junio á las 2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate por cuenta y orden de la Cooperativa Comercial en liquidación.

De todas las maquinarias correspondiente al Molino Mosquitos situado en Mosquitos, Canelones, cuyo detalle puede verse en el escritorio del rematador todas ellas de lo mas moderno y en perfecto estado y cuyo costo aproximado es de ps. 8500.

Base de venta ps. 2800.

Venta al contado en oro sellado. Garantía de compra ps. 800.

Por mas detalles ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

Existe por el local un contrato de arrendamiento á razon de 50 ps. mensuales que fenece el 11 de Febrero del año entrante. 1853jn3.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SARANDI 174

LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

CON FRENTE AL

Camino Larrañaga y Monte Caseros

POR LO QUE DEN

Próximos á la calle 8 de Octubre

Terrenos altos y de gran porvenir

POSICION SOBERBIA

El domingo 20 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Títulos de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes dirigirse á la SECCION VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m.

1740my22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Camacuá núm. 9

Entre Juan C. Gómez y Bracha

Base para la venta $ 3900

PRODUCE ps. 45 DE ALQUILER

EL VIERNES 11 de Junio á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 11 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad, de esta capital compuesto de 9 m., 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el n.o 9; por 17 m. 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo, por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de ps. 3.900, no admitiéndose oferta que no exceda; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. C. — Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc. — Montevideo, Mayo 26 de 1909. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 167. — Teléfono La Uruguaya 126. — Central.

1769jn11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca de altos, Continuación Agraciada número 105 al 109—Hermosa oportunidad para hacer una buena pichincha.

Base para la venta ps. 7.500—Produce más de 13 olo al año de interés.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Ramona Monteiro y doña Adelina González de Monteiro, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago S. Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado al otro lado del Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie cuadrada de 758 metros 75 decímetros; lindando por el frente al Norte con el Camino del Ferrocarril,—por el Sud con la calle Continuación Agraciada números 103, 105, 107 y 109, por el Oeste con el señor Raffo y por el Este con don Juan Francisco de la Serna. La propiedad mencionada se encuentra tasada en la suma de 11.250 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1796my29.

Propiedad central

A 20 pasos de la Avenida 18 de Julio—Se vende la propiedad núm. 193 y 193a de la calle de Convención, entre 18 de Julio y San José. No hay para que detallar su importancia, dada su ubicación y dimensiones.

Se reciben ofertas por escrito solamente, hasta el 8 del corriente Junio, dirigirlas á Sucesión Arriaga. Estudio del doctor Cubiló, calle Sarandí núm. 124.

Sírvanse los interesados indicar domicilio para el caso de aceptación de propuestas, lo que será determinado dentro de los 30 días subsiguientes.

Títulos perfectos.

No se admiten corredores. 1704jn4

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

3 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co.

Estos terrenos se entregaran completamente terrapienados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importnacia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

Próximamnete fijaré el dia y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas infromes á mi oficina Misiones núm. 194. 1821jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALET-QUINTA!!

¡Construcción reciente, sólida y elegante!

¡Espléndida posición!

En el camino Larrañaga núm. 161

ESQUINA ROCHA

A 150 metros de la Importante Avenida General Flores y al eléctrico! Paraje pintoresco, alegre y lleno de atractivos Con lindos panoramas en todos sus contornos! Rodeado de jardines y valiosas quintas, como las de los señores Hoffmann, Puig y otras—Area superficial 30 metros de frente sobre Larrañaga, por 40 metros, que por ser esquina son frente á la calle Rocha—Total 1.20 metros cuadrados.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 2 y 1l2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, venderé este magnífico y confortable chalet-quinta, al mejor postor, y el que contiene las comodidades siguientes:

6 piezas, 2 hall, cuarto de baño y cocina arriba, 2 salones de 14 metros por 5 de ancho, y 2 piezas en los bajos, 2 letrinas, b'del y W. C., aguas corrientes, algibe y pozo manantial con molino; gallinero y jardín con cañerías, verja de fierro y portón.

Esta joya debe ser visitada, para poder apreciar, su bondad, como construccion y paraje. Los que quieran comprar un lindo chalet quinta no descuiden la oportunidad que se le presenta con este remate.

El comprador tiene opcion á tomar en cuenta corriente, en el Banco Francés un crédito por ps. 6.000, por 4 años, con interés del 8 olo anual.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador, quien oblará el 10 olo en garantía al firmar el boleto.

Este lindo chalet, puede ser visitado todos los días, solicitando la llave en la propiedad lindera.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1843jn2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡DOS HERMOSOS SOLARES

SOBRE EL CAMINO REYES!!

Frentes al futuro local de la Exposicion Rural y al Jardín Botánico del Prado, con los eléctricos núm. 20 de la Transatlántico á sus puertas y el núm. 2 de la misma Empresa á un paso por 19 de Abril y Lucas Obes. ¡¡Lindos solares, altos y sin desmontes!! Ubicados en las proximidades de nuestro aristocrático paseo El Prado.

Areas— Solar núm. 1, 618 metros 98 decm., y el núm.2, 580 mtros 94 decm cuadrados.

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 2 preciosos solares, en 2 lotes, ó uno con opcion al otro.

Títulos de primer órden. Oblación en garantía una mensualidad al firmarse el boleto.

NOTA—Recomiendo puntual asistencia por tener que realizar el mismo dia otros remates.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1820jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Buena chacra en Pando

43 hectáreas. 35 áreas y 5 centiáreas cuadradas de excelente tierra para agricultura—Con costa sobre el arroyo Pando—A un kilómetro del pueblo. 5 de la Estación del mismo nombre y 2 de la de Olmos x Lindando arroyo por medio con la Destilería Meille: — Con un pajonal sobre la costa del citado arroyo que produce 180 pesos anuales.

BASE DE VENTA—2 terceras partes de la tasación, ó sea ps. 66 la hectárea. — En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 9 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta chacra, actualmente arrendada sin contrata, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exéquiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de chacra, situado en Pando (departamento de Canelones), compuesto de 43 hectáreas 35 áreas y 5 centiáreas, que lindan por el Oeste con el arroyo de Pando; al Este con don José Reyes, al Norte don Jorge Acebedo y al Sur con la sucesión de don Juan Hernández. Ha sido tasado en la suma de ps. 4.335.05 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2l3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Starost.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes, á mi Oficina. Misiones número 194. 1783jn.9

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor

EL JUEVES 10 de Junio (día feriado) á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194.

1785jun10.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En el camino SUAREZ y 2.a REYES

En 2 lotes—2 fracciones de terreno con los edificios que contienen, cuyas construcciones y comodidades son las siguientes:

El lote esquina Suárez y 2.a Reyes núm. 2, tiene un edificio de material, (construcción antigua) con 3 piezas al frente, cuarto de baño, comedor, cocina y cuarto de servicio, gallinero, letrina, algibe, etc., y el otro lote, frente á 2.a Reyes núm. 6, un edificio de material de 4 piezas, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Bases de venta—El lote sobre el Camino 2.a Reyes, ps. 1.784.23 y el con frente esquina á Suárez y 2.a Reyes ps. 1513.42.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de sus ubicaciones estos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Larrañaga en este departamento, compuestas á saber: La primera de 696 metros 50 decímetros cuadrados más ó menos, con 24 metros 30 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 24 metros 5 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son de frente al Camino Suárez, lindando por el Este con la fracción que se pasa á describir. Ha sido tasada en la suma de 1513 ps. 42 centésimos y la 2.a se compone de 1298 metros 30 decímetros cuadrados más ó menos, con 33 metros 60 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 43 metros 70 ctms. en el lado Oeste y 33 metros 50 centímetros en la línea del Sud y lindando por el Este con la fracción anterior. Ha sido tasado en la suma de 1784 ps. 23 centímetros.—Se previen que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1784my28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Magnífica propiedad De altos y bajos!!

Ubicación inmejorable

EN LA CALLE SORIANO Nús. 133 y 135

Entre ARAPEY Y DAYMAN

Puede producir $ 120 mensuales

Base de venta $ 11.076,88

COMODIDADES—PLANTA BAJA—Ocupada por la Tienda Perico—Gran salón al frente: al fondo, 2 buenas piezas, cocina, despensa, letrina, 2 cuartos de servicio, patio, etc. Tirantería de fierro. Construcción de primer oden.

PLANTA ALTA—Amplio zaguán con piso de mosaicos, buena puerta de calle de cedro, escalera de mármol, hall con claraboya y corredores de mosaicos; al frente, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, cocina, 2 cuartos de servicio, cañería de gas, aguas corrientes, etc. Tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, construcción de primer orden.

EL LUNES 14 de Junio á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde tiene designadas sus puertas con los números 133 y 135, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Manuel Suarez; por el Oeste con doña Josefa Monserrat, —y por el Este con don Miguel Palomeque.—Ha sido tasado en la suma de 11.076 ps. 88 cetms.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de su respectiva tasación, —que los gastos de las escrituras y certificaods serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1782jn14.

Ricardo Sienra

HOY

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

HOY VIERNES 4 de Junio. A la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de invierno.

1850jn3.